VIERNES, 22 DE ENERO DE 1937 Precios de suscripción en toda España: SIETE PESE-TAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. - Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por

tarifa. - Comunicados y remitidos, precios convencionales TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

para mejorar la vida campesina, parte de lo que hoy absorbe la ciudad, en pago de El Jefe del Estado, Generalisimo FRANCO.

ESTADO MAYOR

SECCION DE INFORMACION

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de Enero de 1937 EJERCITO DEL NORTE

Sin novedades dignas de mención en todas las Divisiones, salvo ligeros tiroteos en algunos frentes.

EJERCITO DEL SUR

se ha llevado a cabo la rectificación a vanguardia de nuestras nosiciones de la provincia de Málaga estableciéndose enlace entre ellas. También se ha procedido a la limpieza de los pueblos de la Serranía de Ronda, cogiéndose al enemigo abundante botin, consistente en camiones, víveres, ganados y material sanitario.

En el aire, dos aviones enemigos bombardearon en el día de aver la población civil de Ceuta, dejando caer varias bombas en el mercado, que produjeron 36 muertos, la mayoría gente humilde y entre ellos nueve indígenas.

Salamanca, 21 de Enero de 1937 .-- De orden de S. E.: El General de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

CRONICA DE LA CAMPAÑA

CALMA COMPLETA

El bautizo de «Voltaire» en la iglesia de Brunete

satisfacción el paso por estos pueblos y posiciones, donde nuestros soldados, en días como el de hoy, se dedican por entero a dar descanso a sus cuerpos y satisfacción al espiritu con esos juegos y diversiones verdaderamente infantiles, propios de sus almas sencillas; almas de verdaderos héroes o por el espiritu, o por lo menos de hombres que sienten en el espiritu la tranquilidad de tener perfectamente cumplido. Juegan y rien ,hacen ejercicio y hablan de todo menos de la guerra, como si la guerra no estuviese alli | mismo, a dos palmos de donde ellos tranquilamente matan sus ocios, sin la más leve preocupación. Está aqui, en Villafranca del Castillo entre los que hemos visto ayer tarde un imponente haz de llamas que se alzaban en Valdemorillo, después de

una visita de nuestra aviación, que sin duda debió prender un depósito de municiones, a juzgar por la detonación que se escuchó v por la ingente hoguera, que duró varias horas. Y está aqui también en la iglesia de Brunete, en la que como en todos los pueblos en que pasaron los rojos, todo es desolación.

En este templo hemos asistido a una ceremonia emocionante, a la del bautismo de un soldado de Ingenieros del Batallón de Transmisiones; soldado que hasta la mañana de hoy se llamo Voltaire, y que desde hoy se llama José Mariano Voltaire. Era hijo del alcalde de Alcázar de San Juan, hombre tan rojo que no pasaba por la pila bautismal y agraciaba a sus hijos

Dia de calma completa. Esta ' do ante el Crucifijo, mejor diralma la hemos aprovechado 'cho, ante una gran Cruz de mapara hacer un recorrido casi, dera, en cuya aspa izquierda completo por toda nuestra linea | pende un brazo del Salvador, avanzada, y produce verdadera resto único del Divino cuerpo que estuvo clavado en el madero redentor, porque los rojos se complacieron en profanar la imagen con fusilamientos y hachazos, incomprensible en quien no esté loco.

> Una fiesta moruna hemos presenciado esta tarde en el poblado de Arroyomolinos, en el que el Alto Mando, atento siempre a las necesidades de sus soldados, ha instalado un café moruno, donde bailan y cantan mujeres de la raza árabe; donde se sirve un te maravillosamente perfumado con la hierbabuena de las orillas del Manzanares. Y no hay más. La paz del dia

ha sido infinita, y el descanso de los nuestros completo. Bien ganado se lo tienen nuestros bravos soldados. Bien justificada está la tregua breve que disfrutan quienes en plazo no muy dilatado de nuevo habrán de poner sus cuerpos y sus corazones al servicio de la santa causa que todos defendemos.

EL TEBIB ARRUMI

INDICE DE DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos .- El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la organización de los servicios de vanguardia que lleven a cabo el salvamento del patrimonio artístico nacional. -Nombrando director del Instituto de Segunda Enseñanza de Pam-

plona, a don Javier Barasín. -Concediendo al catedrático don Eduardo Callejo de la Cuesta, el pase a la situación de activo. -Varias Ordenes de Guerra sobre nombramientos de personal, bajas, destinos y pensiones.

se ha llenado la boca hablando de la importancia de la operación que se desarrolló junto al Cerro de los Angeles, echando a volar la fantasía de la manera que le es propia a un hombre de sa catadu-

Los acontecimientos han demostrado que nada de lo dicho por él es cierto, porque se trata de un ataque, más o monos fuerte, que fué violentamente rechazado, y que les hizo abandonar sus propias línéas a los rojos.

Pero hay que saber quien es el que habla para conceder crédito a sus palabras. Este sujeto es un comandante del Ejército español, que tiene una lista tan linda como vamos a exponer ligeramente, porque para muestra basta un botón.

Estando sitiado el Alcázar de Toledo, fué allí, enviado por el Gobierno de Madrid, con la pretensión de convencer a los que habían sido sus colegas para que se rindieran a las exigencias de la barbarie roja, porque podía aprovechar la amistad que le unió en otro tiempo con los compañeros, con uno de los cuales le ligaba una relación de hermano, y que defendía heroicamente el Alcázar. Pero la propuesta del comandante Rojo fué enérgicamente desechada. Y por lo que ella significaba ante la conciencia pura de los españoles, mereció el apóstrofe de traidor a la Patria.

Entonces confesó ser un cobarde. - "Yo soy un cobarde»—decía—y se puso de rodillas, pálido y llorando, declarando que pensaba lo mismo que ellos, pero que tenía que hacer la comedia que estaba desempeñando entre los rojos porque tenía i gran caponífero.

El teniente coronel llamado Rojo (de apellido, y su familia en Madrid, cosa que de no haber ocudel mismo color por su filiación política y social), | rrido nadie le habría impedido quedarse con ellos

en el Alcázar. Después de todas estas protestas, para sacarse la espina de un resto de conciencia que ponia er el corazón, 83 no avergonzado de aquel heroico solar, llevando sobre las espaldas la carga del desprecio de los que habian sido sus compañeres.

Este es el comandante señor Rojo, ¿Para que hablar más de él? Basta con lo dicho.

El llamacho general Miajas también tiene una hoja de malerente. ¿Por qué fué destituído en Madrid del mando de la brigada? Porque este sujeto se condujo como un raterillo en las cosas militares. Untre las muchas manipulaciones que llevaba a cabo, está la de robar la luz eléctrica del Regimiento, que estaba al lado de su pabellón; y para hacerlo, establecía el contacto con unos ganchos que sacaba por la ventana.

De estas finezas, en el orden del robo, dió cuenta el coronel Olmos (de carros de combate) al general Cabanellas.

Pero no paran aquí las hazañas de este Miaja. También se había llevado una biblioteca y muebles del cuarto de sargentos del Regimiento número 1, a su casa, y gustándole..., pues se quedó con ellos.

Asimismo, en otras tierras realizó cosas semejantes, porque en ellas se hizo propietario, utilizando los recursos de su Cuerpo y los soldados para edificarse una casa. Desplegó tales maniobras. que an aquellos territorios se le conoce como el

Cafaluma ha sido socializada la indusiria de la Construcción

Los que desertan de las filas rusas.-Han ocurrido «sucesas desagradables» en la provincia de Valencia.-Aquirre quiere tener embajador en Londres.-El heroico comportamiento de siete oficiales rumanos.-Los carabineros de Port-Bou atraviesan la frontera francosa por no ir al frente.-Información internacional

(EMISION OFICIAL DE LA RADIO NACIONAL)

en el viaje el menor riesgo po-

En efecto, si ellos se embar-

can en uno de los barcos del Go-

bierno de Valencia, los patrulle-

ros de Pasajes y San Sebastián,

Algunos de ellos habian imagi-

nado una estratagema que no

pueden realizar más que con la

complicidad de un médico local.

Invocan su estado de salud para

tos de este viático, los barcos

neutrales pueden tomarlos a bor-

do y desembarcarlos en la capi-

prescripciones del Comité de no

Por nuestra cuenta hemos de

agregar a esta información del

periódico francés, que es exacto

milicianos venidos no se sabe de

donde. Están alli desde hace unos

dias; pero, ciertamente, no todos

intervención».

drian cortar su viaje.

LOS QUE DESERTAN DE LAS diario de Paris, publico el sába-FILAS RUSAS

En el vapor «Emerethy II», yona y en el cual se dice: llegado a Marsella en la mañana del dia 15, entre los 280 pasajeros que llevaba, llegaron diez o de Barcelona y esperando llegar doce milicianos pertenecientes a la Bilbao; pero tratan de correr la Brigada Internacional.

Han manifestado su indigna- sible. ción contra el Gobierno ruso de la España marxista, causa de los malos tratos de que han sido objeto. Esta indignación la manifestaron públicamente sin embozos ni rodeos. Incluso airmaron que, si pudieran, se trasladarian a las filas de los ejércitos del

Generalisimo Franco. UNA ARGUCIA QUE UTILIZAN PARA PASAR DE FRANCIA A BILBAO

En «La Petit Gironde», del dia 17, se ha publicado lo siguiente: "Bayona, 16 de Enero.-Un

ministros prometimos nuestra do un despacho fechado en Baayuda al camarada Galán, para que estos hechos no vuelvan producirse. Y se castigará a los La villa está infestada de mielementos provocadores enculicianos, venidos la mayor parte biertos en las organizaciones sindicales».

Nada más dijo la radio rusa sobre el alcance de estos sucesos desagradables, pero ya sabemos que a veces, tras «unos sucesos desagradables», se encubre un terrible acto de bar-

AGUIRRE QUIERE TENER EM-BAJADOR EN LONDRES

El llamado Gobierno de Euzkadi, que preside Aguirre, ha enviado un representante diplomático cerca de S. M. Británica. La prensa y la radio, al dar

obtener un certificado que les permita hospitalizarse en uno de cuenta de esta singular noticia, los hospitales de Bilbao, Provisno puede eludir el comentario irónico que la noticia produce. En los propios medios políticos ingleses, tan serios e imperturbables siempre, se dibuja la sonrital de Vizcaya, sin infringir las sa cuando de esto habla, con sideran que la situación de este Embajador de Aguirre no puede ser menos airoso ya que el Gobierno inglés no se ha molestado en reconocer al de Euzkadi. que Bayona está invadida por

LA AMNISTIA SOLO ALCANZA-RA A LOS QUE QUIERAN ALIS-TARSE EN EL EJERCITO RUSO

En los primeros días del año, y para celebrar la entrada de éste, Garcia Oliver, el técnico en cuestiones penitenciarias, puesto que ha recorrido casi todas las del ruedo ibérico como reo co-. mún, anunció la concesión de una amplia amnistia que alcanzaria, cómo no, a los reos de de-

litos comunes, Ya ha aparecido la tan reiteradamente anunciada amnistia, pero condicionada: sólo alcanzará a aquellos presidiarios que se alisten en las filas del ejército

A esto llaman amnistia los rusos de Valencia; pero los presidiarios seguramente lo llamarán condena a muerte.

EL HEROICO COMPORTAMIEN-TO DE SIETE OFICIALES RU-MANOS

Hace próximamente mes y medio que vino a España el principe Cantacucino, portador de una espada de homenaje al general Moscardó. Le acompañaban siete oficiales del Ejército rumano ,los cuales no sólo eran mensajeros de adhesión espiritual y viva simpatia del pueblo patriota rumano a la causa nacionalista española, sino que quisieron demostrar más entrañablemente su solidaridad con nuestro movimiento.

Los siete oficiales rumanos no volvieron a su pais; se alistaron

La cobertura aurea de nuestros billetes esparcía un resplandor y una atracción popular, que eran como una segunda solera de España. Si leemos en un periódico el siguiente apóstrofe: "¿QUIEN ADOPTO LA DESCABELLADA IDEA DE ENVIAR NUESTRAS RE-SERVAS ORO AL EXTRANJERO? ESTA SERA UNA DE LAS MAS GRAVES RESPONSABILIDADES ADQUIRIDAS POR LOS GUBER-NANTES DE LA REPUBLICA, QUE HABRAN DE RENDIR CUEN-TAS AL PUEBLO». Y después de leido lo referimos a una intención y a una pluma nacionales, nos equivocaríamos en la imputación; porque su autor es un anarquista anónimo que ha publicado la pregunta y la amenaza en «Solidaridad Obrera». Esta coincidencia con nuestros enemigos quiere decir que desde

Sobre la imaginación pródiga y fantástica del pueblo español,

impresionaban más que la riqueza bibliográfica de la Biblioteca

Nacional o los cuadros famosos y universales del Museo del Prado,

las quinientas toneladas de oro fino, que eran un tesoro de LAS

MIL Y UNA NOCHE dentro de los sótanos misteriosos y herméti-

cos del Banco de España. Aun el español más pobre se sentía for-

talecido por la seguridad y existencia de ese potosí subterráneo.

la España rusa comienzan a considerarse engañados. Se les prometió que su resistencia en la España industrial y fabril, económicamente rica por sus máquinas y sus chimeneas, acarrearía con una exactitud matemática la pérdida de la guerra por nuestra parte, que habíamos acampado sobre un trozo atrasado y mezquino de la Penînsula. Los rojos ingénuos creyeron tal mentira marxista y tras sus sindicatos y sus fábricas, en las líneas de fuego y en los frentes, se han desangrado y empobrecido sin ninguna victoria. Ahora resulta que la prosperidad y el éxito residen en las tierras campesinas, en los surcos interminables de Castilla, en las rías y en los prados gallegos, en las campiñas andaluzas y en las dehesas de Extremadura, donde no hay la petulante actividad de las industrias--ahora muertas-- de Vizcaya, Cataluña y Asturias; pero donde encontramos todo el oro que nos habían robado los atracadores gobernantes de la República. Más de quinientas toneladas de oro fino representan los productos de nuestro suelo inagotable, de nuestra ganadería inexahusta, de nuestro mar pingüe e inmenso.

En la España de Franco importa mucho menos, aunque atribuya a su rescate las exigencias de un deber nacional, la necesidad perentoria de tener en las manos los lingotes de nuestro oro, que llevaron a los bancos de Francia los apaches del Frente Popular. Por el cortrario, la gentecilla hambrienta y desesperada de la España rusa, se acuerda de ese oro substraído y ausente con unas ganas tan voraces, con un apetito del pan de cada día, que también falta ahora, con una angustia tan violenta por aplacar su miseria, que enloquecerán rabiosamente si no retorna el oro a resplandecer entre sus garras exangües. Esta demencia será cierta, ya lo es en la indignación del ENTREFILET que comentamos; porque la quimera del oro, en este caso: la necesidad primaria de comer, de calentarse, de subsistir, no se satisface ni se cura sino con el oro mismo y mucho mejor con la tierra ubérrima de nuestra España.

Cuando en el Comité de no Intervención, el representante de algún país amigo ha pedido el embargo provisional del oro exportado y el bloqueo de esas áureas divisas, no podía figurarse, ni tampoco su antagonista el bolchevique Maisky, la tragedia terrible de los rusos españoles que demandan en vano para comprar un panecillo, o un kilo de carbón, aquel tesoro de LAS MIL Y UNA NO-CHE, el oro que se fué...

> EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE; LA UNIDAD NERVIOS Y CULTURA; LA UNION DE AMBOS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION.

de su espiritu heroico, baste de- | cir que solo quedan en la linea de fuego tres de los siete gloriosos oficiales que vinieron a luchar junto a sus hermanos de ar-

mas españoles. Dos muertos y dos heridos. De los primeros uno es Join I. Mota, doctor en Derecho, comandante de la Garde de Fer, vicepresidente del Partido Nacionalista rumano «Todo por la Patria». El otro es Basilio Marin, teniente del Ejército rumano. Los dos oficiales heridos son Benika Dobre y Nicolas Toto, a los que fervorosamente deseamos su pronto restablecimiento.

Con gran emoción damos a la publicidad esta noticia. La abnegada conducta de estos oficiales del Ejército rumano sirve para estrechar, aún más, los lazos de estrecha amistad y cordial simpatia que nos une al noble pueblo de Rumania, del que tan generosas pruebas de solidaridad moral està recibiendo constantemente la causa salvadora de Es-

Nuestro homenaje a los dos héroes caidos gloriosamente, lo hacemos extensivo a sus cinco compatriotas que luchan con nosotros, en defensa de un comun

UNA ACLARACION

El consul de Suiza en Sevilla nos ruega, ruego que aceptamos gustosos, que demos la siguiente noticia:

«Radio Salamanca dijo el 13 de los corrientes que Narducci, representante de la Casa Ciba, de Basilea, había ofrecido gases asfixiantes a Barcelona y que el Gobierno suizo se había opuesto a este negocio. El Gobierno Federal me tele-

grafía que ignora en absoluto este asunto, y la Casa Ciba desmiente formalmente que haya habido tal oferta,»

LOS CARABINEROS DE PORT-BOU ATRAVIESAN LA FRON-TERA FRANCESA POR NO IR AL FRENTE

El periódico «L'Independat de Perpignan», dice lo siguiente: «En la madrugada del 16 del actual, 11 carabineros de la Aduana de Port-Bou han aban-

Comisaria especial. Su primera declaración fué decir que habian abandonado sus puestos para no ser enviados al frente, como se les habia ordenado».

MONEDAS DE NIQUEL DE EUZKADI El grotesco Gobierno de Euz-

kadi ha encargado a una fábrica de Francia que le haga monedas de niquel, que han sido grabadas por Nicolas Martinez Ortiz, pues se proponen ponerlas en circulación en los primeros dias del mes de Febrero. EL PAN DE LOS RUSOS CATA-

LANES ES NEGRO Y DE SA-BOR DESAGRADABLE

En todos los pueblos franceses próximos a la frontera española, se tenian noticias de la escasez de pan que había en Barcelona, y de las protestas, en algunos casos tumultuosas, que esto habia provocado. Se sabia también que para sustituir el pan de trigo se habia fabricado otro que, ni remotamente, se parecia al candeal.

Hace unos días llego a Perpignan una muestra del unico pan que, con toda clase de dificultades puede obtenerse en Barcelona, y se vió que es negro y de un sabor muy desagradable. Algunas personas que se llevaron un trozo a la boca, lo arrojaron en seguida, por resultarles insoportable.

EL JAPON CELEBRA MANIFES. TACIONES DE JUBILO FOR LA FIRMA DEL TRATADO GERMA-NO-NIPON

Tokio.—Ayer por la tarde se celebró una gran manifestación en Osaka, para mostrar el jubilo por la firma del acuerdo germano-nipón contra el comunismo. El Cónsul general alemán, sefior Warner, el rector de la Universidad de Osaka v el profesor

alemán Spranger, dirigieron la palabra a la multitud. PROTESTAS CONTRA EL ROBO DEL ORO DEL BANCO DE ES-

PAÑA

Londres. - El «Daily Telegraph» protesta contra las declaraciones de los dirigentes rojos de Valencia, respecto del oro trasportado al extranjero. El periódico dice que los directores donado su puesto y, atravesando | del Banco de España negaron a como simples legionarios en el la montaña, llegaron a Cervere, las gentes de Valencia, el dere-Tercio Extranjero y, en prueba donde comparecieron ante la cho a tocar las reservas del oro

NOTA DEL DIA

con nombres como este de Vol-

taire. Hoy Voltaire se ha postra-

Capitalismo Marxista

Con un cinismo sin precedentes, nuestro Frente Popular robó las reservas metálicas del Ban- de armas y una prima de 500 francos por indivico de España y las fué depositando en Bancos ex- duo en el reclutamiento de «voluntarios». tranjeros a nombre de sus principales cabecillas. En las listas de los grandes multimillonarios mundiales, fueron apareciendo nuevas estrellas de primerisima magnitud: Hernández, Alvarez del Vayo, Largo Caballero.

Los Roschild, los Rockeffeller, los Wanderbild, los más genuinos representantes del odiado capitalismo, vieron eclipsada su fama por estos desarrapados anticapitalistas, que llegaban de repente-por el procedimiento de la ganzúa--a la cuspi-

de del capitalismo más deslumbrador. 10h pingües bicocas de la honradez y de la lógica marxista!

Claro está que los nuevos magnates de la plutocracia no quisieron que permaneciera inactivo el capital tan fácilmente llegado a sus rapaces manos. Hasta ahora siempre habíamos visto que los negocios del capitalismo clásico daban de comer a todos los trabajadores del mundo.

"La explotada clase trabajadora" recibia--; eso si!-de los corifeos marxistas el pan espiritual de sus prédicas incendiarias; pero, en definitiva, era siempre el aborrecido burgués el encargado de saciar con pan auténtico el hambre real de los estómagos proletarios.

Estaba reservado a estos capitalistas de nuevo cuño, a estos verdaderos «ases» de la paradoja, el senalar rumbos hasta hoy desconocidos en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Veamoslo: "¿Qué clase de trabajo ha proporcionado a los obreros el capitalismo marxista?

"¡La guerra! "¿Con qué nuevos productos ha enriquecido el mercado mundial? "¡Con armas y municiones!

la clase de negocios?

Iniversidad de Salamanca 2019

"¿Qué beneficios se reservan al capital en es-

bases de trabajo:

¡Ya está bien!

Sueldo del obrero: Una lata de conservas rusa. Jornada de trabajo: Las veinticuatro horas del dia y de la noche.

Emplazamiento y comodidades del taller: La nieve enfangada de las trincheras.

Y para que no falte nada a esta perfectisima organización obrera, los dirigentes marxistas han constituído también una especie de Jurados Mixtos, cuyos fallos son inapelables: Los pistoleros de la retaguardia, dispuestos a solucionar con un certero balazo el menor conato de huelga.

La experiencia es trágica.

Ojalá no sea inútil! Ojalá el obrero español y todos los obreros del mundo comprendan ya donde está su verdadero

porvenir. Sin utopías irrealizables; pero también-; y sobre todo!--sin contradicciones sangrientas y sin crueles desengaños.

D. DE A.

-- Una comisión del 20 por ciento en la compra tienen la intención de alcanzar Bilbao, ni mucho menos, de ir al SOBRE UNA NOTICIA

Hace dias dimos noticia en la Después de tantos años de teoría, el anti-capique se hablaba de la interventalismo español está dando al mundo una lección ción en favor de los rusos sepráctica de cómo se administra el capital. paratistas de un destacado El obrero español cobraba de los «patronos fasmiembro de una asociación incistas» nueve peseta, diarias por colocar quince ternacional. Mejor informados ladrillos (¡rigurosamente histórico!), y en vista de sobre el particular, declaramos, tan extenuador trabajo, declaró la célebre huelga a fuer de sinceros, que tal perde la construcción, que tuvo paralizada la vida de sonalidad no ha intervenido Madrid durante meses enteros.

que la noticia, en lo que a di-Hoy día, los «redentores del proletariado» concho señor se referia, carece de vertidos a su vez en grandes patronos, están defundamento. mostrando prácticamente con qué paternal inte-EN CATALUÑA SE HA SOCIArés saben tratar a sus «hermanos de clase». LIZADO LA INDUSTRIA DE LA Y han redactado amorosamente las siguientes

CONSTRUCCION C. N. T. y la Unión General de Trabajadores, han firmado un acuerdo, por el cual todas las industrias del ramo de la construcción, enclavadas en Cataluña, quedan socializadas.

"HAN OCURRIDO SUCESOS

VINCIA DE VALENCIA

DESAGRADABLES EN LA PRO-

Unión Radio de Madrid, al dar la referencia de lo que llama Consejo de Ministros, celebrado en Valencia, dijo «que el Ministro de Instrucción Pública, que fué el que facilitó la referencia de lo tratado, manifestó que se habian estudiado cuestiones de orden público relacionadas con las manifestaciones del Ministro de la Gobernación, el cual dijo que en algunos pueblos de la provincia, habían ocurrido su-

cesos desagradables. Todos los

En los hospitales del frente de Madrid, son necesarias mudas interiores para los heridos.

Maria Isabel Pascual del Povil de Franco, invita a quienes deseen atender a nuestros valientes soldados, a enviar una muda nueva compuesta de camisas, calzoncillos, calcetines y pañuelos por cada persona o familia.

Es urgente proveer a esta necesidad, e indudable que todas las familias españolas que tantas pruebas de su patriotismo vienen dando, se apresurarán a enviar el modesto, pero eficaz donativo que se solicita, para quienes tanto se merecen y son gloria de España.

Las familias que por su situación modesta no puedan enviar la muda entera, pueden completar ésta poniéndose de acuerdo con otras personas que estén en igual caso, a fin de entregar mudas completas.

Estos donativos pueden enviarse a la Casa de las Conchas, dirigidos a la señora condesa de la Florida, o a la Sección Femenina de Falange Española de las J. O. N.-S., en Salamanca.

da francés! Y sentimos mucho

que la politica activa del gobier-

I tros. Sin querer juzgar la politi-

enemigos del pueblo español.

COMENTARIOS AL DISCURSO

DE EDEN

capital comentan el discurso de

Eden en la Cámara de los Comu-

nes, y subrayan en general que

Eden en las pocas palabras en

que se refirió al pacto italo-bri-

pacto modificar la politica ingle-

sa hacia España.

los rusos en España.

tánico, dijo que no podía este

El «Giornale d'Italia» declara

que Italia es de la misma opinión

respecto al mantenimiento del

«statu quo» en el Mediterráneo,

pero que Italia, que quisiera

cumplir los principios, descon-

fia a causa de la ingerencia de

LOS ANARQUSTAS, CONTRA EL

FRENTE POPULAR

cia de un discurso del represen-

tante anarquista en Madrid, ra-

diado ayer, en el que explica a

sus partidarios que no es posible

seguir con los demás partidos

del frente popular, cuyo miedo es

tan grande, que hace que puedan

decir que los gobiernos de Fran-

co, Hitler y Mussolini, son los

sible engañar a los obreros es-

pañoles, como lo hacen los par-

tidos del Frente Popular, que ha-

ce seis años prometieron la solu-

creación de los comités guberna-

tivos. Nos engañaron—agrega—

antes del 16 de Febrero y nos

engañan nuevamente diciendo

que la revolución definitiva ven-

drá después de la terminación

de la guerra. Pero ahora exigi-

mos la revolución para que la

república democrática desaparez-

ca. Todas las repúblicas demo-

cráticas del mundo son burgue-

sas y llevan consigo solamente

a guardar buena compostura en

ción del paro obrero con

Sigue diciendo que no será po-

unicos que saben gobernar.

Damos a continuación la noti-

Roma.—Los periódicos de esta

¡Arriba España! ¡Viva España!

del Banco. El «Crédito Navarro», Terminó diciendo que él tiene como uno de los asociados del la seguridad de que el año 1937 Banco de España, ha protestado traiga la paz económica y politiya cerca del más alto tribunal francés. El Consejo del Banco de España también protestó, en Oc- palabras del ministro de Hacientubre último, contra la incautación por los rojos de la reservas de oro.

Copia de esa protesta fué en- | nía con las frases de sus minisviada al Banco de Francia.

El Banco de España, mejor dicho, las gentes de Valencia, en- tamos en la España nacionalista viaron, entre el 28 de Julio y el en la posibilidad de apreciar la 28 de Agosto del año pasado, por | falsedad de los discursos que se via aérea a Francia, oro por va- pronuncian en Paris, ya que velor de 2.300 millones de libras es- mos la ayuda que Francia, bajo lerlinas, y en el curso del mes la influencia rusa, presta a los de Octubre, ha trasportado a Marsella por valor de 21 millones de libras.

ROOSEVELT INTENVENDRA PARA PONER FIN A LA HUELGA

Washington.—En vista de la gravedad del movimiento huelguistico que perturba a los Estados Unidos, y que alcanza ya a doscientos mil obreros, se tiene la impresión de que el presidente Roosevelt, intervendrá para poner fin a este conflicto.

CULTURA SOVIETICA

Según una noticia de Moscu, de la agencia Tass, comunica desde Valencia que una asociación de enlace cultural con l unión soviética acaba de ser fundada en esta última pobla-

DIEZ MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS PRESTADAS LA RUSIA SOVIETICA

El «Daily Telegrafh», de Londres, publica las declaraciones de un diputado conservador inglés, quien afirmaba que Unión soviética, teniendo a su disposición fuerzas militares incomparables, constituye el verdadero peligro para Europa. Pero esto no ha impedido que el Gobierno inglés al conceder préstamos al Gobierno soviético por valor de diez millones de libras y a pesar también de los cientos de millones que el capital inglés ha perdido ante la negativa de Rusia a reconocer las

LA FALSEDAD DE LOS DIS-CURSOS QUE SE PRONUNCIAN EN PARIS

deudas.

niversidad de Salamanca 2019

Paris.-El ministro de Hacienda francés Doriot, ha pronunciado un discurso en el Club Americano de Paris, en defensa del convenio anglo-americano para la estabilización de la moneda : su desarrollo en la economia afirmando que la seguridad de la moneda es la causa de la seguridad v aprovechamiento de las primeras materias.

Los pueblos unidos, por acuerdos ventajosos, podrian hacer una oferta de colaboración sincera, que tenga como finalidad la seguridad de sus economias.

posibilidad de ser juzgados todos por la misma ley.

TELEGRAMA DE SALUDO DE S. E. EL GENERALISIMO FRANCO

na de la «Acción española de l Buenos Aires» en telegrama dirigido a S. E. el Jefe del Estado, encargan salude al pueblo español, rogandole le haga llegar sus mejores deseos por el triunfo de nuestra santa causa,

Desde esta emisora nos hacemos intérpretes de los deseos de los hermanos nacionalistas argentinos, a quienes a nuestra vez saludamos con toda fraternidad.

Al propio tiempo les indicamos que todas las noches a las diez y cuarenta y cinco (hora española) radiaremos nuestra emisión especial «Habla España».

PROTESTAS CONTRA EL CRI-MINAL BOMBARDEO DE CEUTA

En todas las ciudades y en los campos de nuestra zona del protectorado se han organizado ma-Qué altruistas suenan estas nifestaciones espontáneas de indignación por el salvaje atentado contra la población civil de Ceuta, ejecutado ayer por la aviano de Francia no esté en armoción roja que, conducida y mandada por criminales, han bombardeado el mercado y los baca francesa, en otros países, esrrios céntricos de la población, ocasionando treinta y seis muertos y cincuenta y seis heridos, de ellos nueve indigenas.

> Protestamos ante el mundo civilizado de tal crimen, cometido en una plaza que tiene objetivos militares bien definidos y alejados del casco de la ciudad, y al mismo tiempo agradecemos respetuosamente a S. A. el Jalifa y al noble pueblo musulmán sus vivas muestras de adhesión y amor a España nacional, a la persona del Generalisimo Franco; pueblo compenetrado como nunca con sus hermanos del otro lado del Estrecho.

VARIAS

(De Radio Castilla) INDALECIO PRIETO TIENE SUS MILLONES EN EL EX-TRANJERO

Paris.—Se ha sabido que no hace mucho una entidad bancaria de París abrió un importante crédito a Indalecio Prieto, quien como es sabido desempeña la cartera de Marina y Aire del gobierno rojo de Valencia.

Parece ser que este crédito fué abierto primeramente con destino a la recluta de voluntarios para el Ejército rojo; pero hay quien estima que en vista del mal cariz que toma la lucha para los marxistas, Prieto aprovecha esto para su persona, pues al parecer está preparando su fuga de España.

ROMA NO ENVIARA DELEGA-CION A LA SOCIEDAD DE NA-CIONES

Roma.—La oficina de prensa italiana dijo el martes que el gobierno de su pais no enviara ningún delegado a las sesiones del consejo de la Sociedad de Nacio-

Italia no solo rechaza toda colaboración con Ginebra mientras Etiopia tenga derecho a enviar delegación a la Sociedad, sino que no puede suscribir ningún proyecto con las cuatro potencias hasta que las naciones acuerden desplazar la delegación etiope del organismo ginebrino.

el paro y el hambre. Nos obligan | EL PROBLEMA DE LAS ANTI-GUAS COLONIAS ALEMANAS el mundo, pero sólo por seguir Nueva York.-Mister Lucian. representando la comedia de ministro de negocios de Inglateaquellos que siguen llenándose rra, ha dicho que el problema de los bolsillos; pero nosotros, an- las antiguas colonias alemanas tes que siga viviendo la repúbli- puede ser planteado por Alemaca democrática, deseamos la vic- nía.

toria de Franco y la entrada de Yo estimo-agrego-que debie-

ces, por lo menos, tendriamos la con lo cual se abriria una nueva era de prosperidad para Europa. Desde luego, nosotros, los ingleses no opondríamos inconvenientes a ningún plan encaminado a este fin.

La Junta nacionalista argenti- | SE CREE QUE ARGENTINA RE-CONOCERA EL IMPERIO ITA-LO-ETIOPE

> Buenos Aires. - El discurso pronunciado por el presidente de la Argentina, con motivo de la recepción del nuevo embajador italiano, indica el próximo reconocimiento de aquella nación del imperio italo-etiope.

Los periódicos, por su parte, señalan que la conquista de Etiopia tiene alto valor de celonización y de civilización.

REGALO DEL FAJIN DE GE-NERAL, QUE LE ENTREGARA UNA COMISION DEL AYUNTA-MIENTO

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, de Valladolid, se aprobó por unanimidad la siguiente moción presentada por el alcalde. «Al excelentisimo Ayunta-

Por Decreto del 8 del actual mes de Enero, publicado por el «Boletin Oficial» del 11, se asciende al empleo de general de Brigada al coronel don Ricardo

Serrador Santes. Concurren en el general Serrador, de brillante historia militar, circunstancias que están ligadas al glorioso Levantamiento nacional en Valladolid, que son el origen de la propuesta que tengo el honor de elevar al

excelentisimo Ayuntamiento. De levantado espiritu militar, gran patriota, vivia, sobre todo a partir del 16 de Febrero último, puede decirse obseso con la idea de salvar a España de la disolución trágica a que fatalmente la conducian el separatismo criminal y el marxismo destructor, encaramados en la gobernación

del Estado. Destinado en el Centro de Movilización y Reserva número 13, alejado, por tanto, del mando de fuerzas, no por ello dejaba de laborar incesantemente en su intento de unir a todos los elementos militares en lo que él consideraba el deber santo, el salvar a la Patria por encima del frio acatamiento al poder constituido que no llenaba su primera obligación: la de conservar una Espana intacta como él había reci-

En esta actuación nunca pensó en los peligros que pudiera correr, ni los perjuicios que se le podria acarrear. De que cian reales lo prueba su destitución en el mando del Centro y su arresto de dos meses en el castillo militar de Cartagena.

No desmaya su ánimo y sigue laborando tan pronto se ve en libertad, y desde el pueblecito de Las Navas del Marqués, en el que veraneaba con su mujer e hijo, se trasladó a Valladolid en cuanto supo el levantamiento del Ejercito de Africa.

Aqui se pone al frente de las escasas fuerzas militares y milicianos voluntarios, mando que se la habia concedido, y acude con la pequeña columna a la toma del Alto del León, lo que consigue sosteniéndose en él con el neroismo de todos y su pericia militar. De lo que aquella página de gloria fué, nada he de decir. El Alto del León es y será desde entonces "Alto de los Leones de Castilla».

Mucho más podría añadir; no

los generales nacionales. En ton-, ra ser resuelto satisfactoriamente, hace falta; basta para que el alcalde proponga a la Corporación que, como débil muestra de lo mucho que España, y especialmente Valladolid, debe al general Serrador, se acuerde regalarle el fajin insignia de su elevada categoria en el Ejército, y que una Comisión se traslade a Villacastin (Segovia), para hacerle solemne entrega de él en la fecha que se determine».

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente cadvertencia» participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento. es REQUI-SITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

Oficina Provincial de Colocación Obrera.-Salamanca

CIRCULAR IMPORTANTE Y URGENTE Con esta fecha se remite a todos los Ayuntamientos de la provincia un grupo de impresos correspondiente a los modelos enviados por el excelentísimo senor Gobernador General del Estado para la lucha contra el paro obrero. Las instrucciones para la redacción remisión de dichos impresos son las si-

Modelo número 1. - Ficha individual del parado Para cubrir las casillas de "Industria

Oficio", atenerse a la clasificación de industrias que consta en el modelo número 2, llamado "Parte semanal de Pa-Para el apartado "Filiación personal", atenerse a las especialidades y catego-

rias que figuran en las bases de trabajo

rural (para los obreros agricolas) o en las bases oficiales de los demás gremios, pues todas han sido publicadas en los Boletines oficiales de la provincia. Modelo número 2.-Llamado "Parte semanal del Paro" Para cumplimentar este impreso, cada Ayuntamiento de la provincia hará nue-

vos impresos (o los redactará a máquina), substituyendo el encabezamiento de "Gobierno civil de la Provincia de Salamanca" por el de "Ayuntamiento... Partido... Provincia..." "Servicio de defensa contra el paro".

"Mes ... Semana ... ' "Estadística del Paro Obrero correspondiente a este Ayuntamiento que se remite a la Delegación provincial de Trabajo para cumplimiento del articulo quinto del Decreto - Ley de 2 de Enero de El resto del impreso igual que está en el modelo que se envía, menos el pie que

será consignando el Ayuntamiento a que corresponde, firma y sello. Hay que enviarlo semanalmente y seran severamente castigados los Ayuntamientos que demoren o no cumplan este

Modelo número 3. - Llamado "Censo Obrero" Para cubrir este modelo no hay mas que pasar los datos del modelo número

I, liamado "Ficha individual del parado", a este impreso, y cerrar el documento con fecha, firma y sello del Ayunta-

Modelo número 4. - Llamado "Relación y situación de Obras Municipales" Para cubrir este impreso conviene ver detenidamente el apartado b) del articulo segundo del Decreto - Ley y consignar las obras que en cada Ayuntamiento estén en ejecución, aunque se hallen paradas y si ellas no bastasen a enjugar el paro del pueblo, que se empreu-

dan otras nuevas. Se cierra el documento consignando el nombre del Ayuntamiento, la fecha, la firma y el sello, todo ello en las lineas anteriores, a la que sirve de antefirma del excelentisimo señor gobernador civil-

Estos cuatro modelos de impresos remitidos por el excelentísimo señor Gobernador General del Estado se envian como muestra a los Ayuntamientos por una sola vez y cada Ayuntamiento ha de proveerse por su cuenta de los que precise para tener debidamente atendidos los servicios de Defensa Contra el Paro en semanas y meses sucesivos.

Todos estos impresos debidamente cumplimentados han de ser devueltos antes de fin de mes a la Delegación provincial de Trabajo de Salamanca, Avenida de Mirat, 10 y cualquier demora o no cumplimiento de este servicio será castigado severamente. Salamanca, 21 de Enero de 1937 .- El Delegado de Trabajo, jefe de Colocación Obrera provincial, Luis Lopez delAmo.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MAN-TIENE CORRESPONDEN-CIA ACERCA DE ELLOS

ZAMORA AL DIA

La Coral vuelve a Sala-

Satisfechísima, encantada, ha regresado de Salamanca la Coral Zamora, después del concierto que dió por Falange Española de las JON-S., en el teatro Coliseum, organizado para allegar recursos a beneficio del Socorro de Invierno, el martes úl-

Y vino doblemente satisfecha y encantada debido a que, a las muchas atenciones de que se la hizo objeto por todos, le cupo la satisfacción de que llegó a su noticia que el sábado próximo, se celebrará en el Gran Hotel una fiesta aristocrática, un "the" benéfico que organizan, al parecer, las Embajadas acreditadas en la ciudad del Tormes, con el fin de recaudar fondos para los heridos de la guerra contra el eruel y rapaz comunismo, patrocinando tan simpática, patriótica y humanitaria fiesta, la españolísima y distinguida dama, excelentisima señora doña Carmen Polo, esposa de nuestro invicto Caudillo, Jefe del Estado español y Generalisimo

Excelentisimo Ayuntamiento de Salamanca COLOCACION DE ACERAS

Los dias que se señalan, la Comisión de Obras procederá a establecer las lineas y rasantes de las aceras en las calles que abaio se relacionan, debiendo estar presentes los propietarios afectados en las respectivas calles, o sus representantes, de diez a doce de la mañana, bien entendido que de no concurrir dichos interesados se les impondrán las sanciones correspondientes:

DIA 21 Ribera del Puente. Santiago. San Juan Alcazar. San Gregorio. Plazuela la Merced. Balmes. Mazas. Trilingtie. Plata. Oliva. Cuenca. Latina. Traviesa. Plaza Fray Luis de León. Velarde. Placentinos. San Bartolome. Cuesta Oviedo. Paseo del Rector Esperabé.

DIA 22 Cervantes. Rabanal. Los Carnicero. Cañizal. Tahonas Viejas. Ancha. Sierpe.

Salamanca, 20 de Enero de 1937.

Esgrima. Independencia. Tudescos. Puentecillo de San Blas. Cuesta de San Blas. Peñuelas de San Blas. Plazuela de San Blas. Daoiz. Fonseca. Plazuela Hospicio.

DIA 25 (LUNES)

Espejo.

Florida.

Garcia Tejado. Plazuela San Vicente. 1.ª San Vicente. 2.ª San Vicente. 3.ª San Vicente. 4.ª San Vicente. Portillo San Vicente. Paseo de San Vicente. Corralón San Vicente. Empedrada. Encarnación. Cruz.

Palma (calle y plaza). Paseo Desengaño.

LA COMISION DE OBRAS

los Ejércitos nacionales, excelentísimo señor don Francisco Franco bahamonde.

Como quiera que el concierto de nuestra coral dejó una gratísima impresión en cuantos lo escucharon, y mostrando algunas personas deseos de volverla a admirar, los cantores zamoranos se ofrecieron a volver a Salamanca el día en que se celebre la fiesta de que hablamos, en el Gran Hotel y tomar parte en ella de una manera desinteresada, que hará más meritisima su labor. Cantará, pues, la Coral Zamora, nuevamente en Salamanca el día 23 próximo, y serán sus canciones, como siempre, de amor, de paz y de trabajo, con el aditamento de que ahora enjugarán lágrimas de héroes que dieron su sangre por España, llevarán consuelo a los que sufren, y un honesto deleite a esas humanitarias personas que gozan practicando el bien y que en medio de su bienestar, no se olvidan, porque no pueden olvidarse, de los hermanos nuestros que cayeron en la lucha y que al curar, seguirán con tesón y entusiasmo poniendo su valor a contribución contra la ola de forajidos que soñaban con aniquilamiento de una Patria, la

A. MOSTAJO

Asociación Patronal de Comerciantes

nuestra, en cuyos dominios nunca

se ocultó el sol.

de Gobierno.

JUNTA GENERAL Esta Asociación celebrará Junta general ordinaria el próximo do-

mingo, día 24, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Por la importancia de los asuntos a tratar, recordamos a los asociados esta convocatoria, rogándoles

su puntual asistencia. - La Junta

VISITA DE UN MINISTRO De paso para Salamanca y más tarde para la Meca, nos visitó hace dos días el ministro de Instrucción Pública del

La ilustre y culta, personalidad fue cumplimentada por el alcalde don Emilio Muñoz y por el capitán de la Guardia civil don Higinio Gómez, y extendió su visita a los moros heridos que hay en nuestro hospital. También quiso conocer una fábrica de tejidos y, a tal efecto, fué llevado a la T. H. E. S. A., donde pudo admirar con evidente satisfacción los adelantos alcanzados por Béjar en la rama textil. NUEVO HOSPITAL

Dentro de breves días será instalado el hospital en los locales del Casino de Bajar, cuya sociedad contribuirá a su sostenimiento, como ya consignamos en nuestra última crónica, con una importante cantidad mensual.

En tanto persitan las circunstancias, la Sociedad seguirá funcionando en una casa de la calle Mayor.

Ayer tuvo lugar el enlace, en la parroquia de San Juan, de la profesora de este Instituto señorita Pilar Sánchez Valiente con don José María Tejero Benito arquitecto en Ceuta. Bendijo la unión el párroco don Feli-

pe Amador Yuste, y fueron padrinos, la madre del novio, doña Amalia Benito, el padre de la novia, don Francisco Sánchez Ruiz, médico; firmando el acta los catedráticos del Instituto, señores Cid, Burgos y Lomana, un hermano del novio, sargento del Ejército, y los médicos señores Artega y Antigüedad.

Después del acto fueron obsequiados los invitados en el Hotel Comercio con un Los novios, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, sa-

lieron para Salamanca y otras poblacio-FALLECIMIENTOS Ha fallecido a edad avanzada, el co-nocido industrial don Juan Cascón Mar-

tin. Reciban sus hijos don Ricardo, dona Carmen y don Juan, nuestro pésame más sentido. -También ha fallecido, a los sesenta años de edad, el industrial don Manuel Alonso Martin. Acompañamos en su dolor a su viuda, doña Pastora Sánchez Rodriguez; hijos: Francisco, Segundo y Vicente, y al resto de sus familiares.

A. GARCIA

Médico-Dentista. Rayos X

En el dia de ayer, a ratos con sol y

a ratos nublado, dominó un fuerte viento, no siendo muy fria la temperatura.

Catedrático de la Facul-

tad de Medicina ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos

Profesor de la Fa-

cultad de Medicina Enfermedades de la Piel y Sifiliografia

PERBURDUJOL, 9 Consulta, de once a una

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS

Maria de la Concepción Marzal Valdes, Manuel José Hernández Medina, Amparo Hernández Sanchón, Maria Francisca Perez Martin. DEFUNCIONES

Tomasa Marcos Martin, de sesenta y cinco años; Lucas Lazaro Piñeiro, di cuarenta y cuatro años. MATRIMONIOS

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACUL TAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a-ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254 Pasara consulta en su Sanatorio do Salamanca, de once a una de la mañana

- DOCTOR

SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOSX Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

AMA DE CRIA. - Se ofrece para casa de los padres, soltera, de veinte años de edad, leche de ocho meses, abundante y buena. Para tratar, con María García Rodríguez, en Barbadillo.

PERDIDA.—El día 19 del actual, desde la calle de la Rúa a la Plaza Mayor, se extravió una flor de diamantes con un zafiro en el centro. La persona que la entregue en la Sombrerería Horna, Rúa, 39, será gratificada.

IATENCIONI - Comestibles, II quidación. Por no poder atender negocio, se liquidan las existencias a precios baratísimos: Tocino añejo, a 2 pesetas kilogramo; latas bonito, 1,600 kilogramos, 6 pesetas una; latas bonito, similar, 1,600 kilogramos, 3,50 pesetas una; garbanzos finos, a 1 peseta kilo; alubias blancas, a 0,80 kilo; lata guisantes, medio kilo, a 0,75 pesetas una; lata pimientos, medio kilo, primera, 0,75 pesetas una. Paseo Canalejas, número 58.

JABONES DE ANDUJAR Y SE VILLA. — Enseñamos varias clases, todos inmejorables, por procedimientos modernos, para aquellos que quieran establecer fabricación. Paseo de Canalejas, 12, Salamanca.

SE ARRIENDA. — Almacén de aceites con depósito y 24 zafras. Informarán, Avenida de Canals, número 21,

PARRAS AMERICANAS. - Injer to y barbados, de don Bautista González, en Tejares. Encargos, en Salamanca, don Francisco Labrador, Empecinado, 11 (junto al paso a n1vaj de la Alamedilla).

LA SEÑORA Doña Virginia Espinci Holguera FALLEGIO EN GANTALAPIEDRA, EL DIA 21 DE ENERO DE 1937

(Viuda de Heliodoro Astudillo)

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su madre, doña María Holguera Alvarez: hermanos: Paulino, Patrocinio y Teresa; hermanos políticos: Justina Marcos, Asunción González y Manuel Sáez,

> Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará, hoy, día 22, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Cantalapiedra, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

García Mansilla

PRIMER ANIVERSARIO del señor

Indalecio Martin Pando (Del Comercio que fué de esta plaza)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 23 DE ENERO DE 1936 después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Manuel, Ezequiel, Josefa y Agapito; hijos políticos: Ana Martín, Angeles Pedraz, Luis Iglesias y Agueda Campo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus numerosas amistades la asistencia al funeral Cabo de Año que se celebrará mañana, 23, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO-LEY

Siendo necesario reorganizar urgentemente la representación diplomática de España, a fin de que el nuevo Estado posea un instrumento adecuado,

DISPONGO:

Artículo 1.º El Escabafón de la Carrera Diplomática y Consular, tal como existía el 17 de Julio de 1936. quedará reducido a los funcionarios a que se refiere el artículo siguien-

La carrera de intérpretes, así como los Cuerpos Administrativos y Auxiliar, dependientes del antiguo Estado, quedan disueltos. Quedan revocados todos los nom-

bramientos de Cancilleres, Auxiliares, Mecanógrafos, Porteros, ordenanzas y empleados subalternos que presten sus servicios en virtud de contrato o ide nombramiento de sus jefes, en Embajadas, Legaciones. Consulados o en cualquier otro servicio dependiente del citado Ministerio, o cuyo concurso se requiera para efectuar dichos nombramien-

Art. 2.º Servirá de base al nuevo Escalafón de la Carrera Diplomáti-

ca y Consular: Los funcionarios comprendidos en la relación aneja al presente Decreto, que por su comprobada y leal adhesión a la causa de España, son acreedores a seguir representando a su Patria.

No obstante figurar en dicha lista, causaría baja en ella, a propuesta del Secretario de Relaciones Exteriores a de la Junta depuradora, a que se refiere el artículo quinto del presente Decreto, cualquier funcionario del que se compruebe su adhesión al Gobierno rojo de Madrid, y algún otro motivo hoy desconocido que le impida figurar en el Escalafón de la Carrera Diplomática y Consular.

b) Aquellos otros funcionarios cuya lealtad al movimiento nacional quede evidentemente comprobada en la forma y modo previstos en el artículo cuarto del presente Decreto.

Art. 3.º El Jefe del Estado, sin perjuicio de lo que en su día determine el nuevo Reglamento de la Carrera Diplomática y Consular, podrá nombrar libremente para los

cargos de Jefe de Misión o Cónsul general a cualquier funcionario de Carrera con una antigüedad mínima de diez años de servicio efectivo. Los puestos de Embajador Ministros Plenipotenciarios de primera clase, serán de la libre elección del Jefe del Estado, sin ninguna limitación.

Art. 4.º Los funcionarios de la Carrea Diplon.ática y Consular, sea cual fuere la situación en que se encuentren, podrán manifestar, en el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente Decreto en el "Boletín Oficial del Estado", para los que residan en España, y de treinta días, para los que residan en el extranjero, si desean seguir prestando sus servicios en dicha carrera. A este efecto, la Secretaria de Relaciones Exteriores telegrafiará a los Jefes de Misión, para que éstos lo hagan, a su vez, a los funcionarios de ella dependientes y a los Consules destacados en aquellos paises donde no exista representación diplomática, trasladándoles el contenido de este artículo, y encareciéndoles una respuesta inmediata. Los expresados Jefes de Misión y los Cónsules cuidarán también de dar cuenta de lo preceptuado a los funcionarios que, por cualquier motivo, se encuentren residiendo en los países donde aquellos estén acreditados. A falta de Jefe de Misión

o de Cónsul competente, actuará la persona que, legalmente, le sustituya. También podrán solicitar su deseo de ser reintegrados los funcionarios separados de dicha Carrera o jubilados forzosamente con antelación a la edad legal, en virtud de disposiciones dictadas desde el 14 de Abril de 1931 hasta la fecha, y aquellos que por su propia voluntad hubieren solicitado tal situación. No podrán solicitar el reingreso los incursos en expediente administrativo incoado en debida forma.

La respuesta telegráfica y que suscriban de puño y letra con su firma los funcionarios de la Carrera Diplomática, será dirigida a la Secretaria de Relaciones Exteriores, donde se formará un expediente con cada una de ellas, mencionando en informe sucinto: la categoria administrativa del funcionario, los puestos en que haya servido dentro de su carrera, los méritos o faltas que figuren en su hoja de servicios, la respuesta dada al telegrama cir- | Consulta: a las 12. Teléf. 2016 cular solicitando la adhesión al Go-

bierno de Madrid y la fecha en que presentó su dimisión, a partir del 18 de Julio último o mención de] no haberla presentado.

La falta de respuesta dentro de los plazos indicados, implicará renuncia expresa y la pérdida de todos los derechos presentes y futuros, así como la separación definitiva del escalafón. Los que demostrasen que no tuvieron conocimien- Ca to de lo preceptuado en el presente artículo y que, por ende, no pudieron dar respuesta dentro de los Do plazos de referencia, podrán entablar el recurso a que se refiere el artículo sexto de este Decreto. Art. 5.º Transcurridos los plazos

pevistos en el artículo anterior, al día siguiente, una comisión compuesta de cinco miembros escogidos por el Jefe del Estado, entre los que figuran en la relación aneja al presente Decreto, comenzará a examinar las peticiones de reingreso. En un plazo, en ningún caso mayor de veinte días, la comisión establecerá una lista de los funcionarios admitidos, otra de los separados y una tercera de los que hayan de quedar en situación de jubilados. Aquellos que se declaren admitidos, se dividirán, a su vez, en dos

a) Admitidos inmediatamente en el servicio activo. b) Admitidos en concepto de dis-

ponibles.

to con ellos con arreglo al orden en que aparecieran en el escalafón vigente en 14 de Abril de 1931. Los que pertenezcan a la clase

b), se colocarán atendiendo a la categoría y a la antigüedad dentro de la misma, inmediatamente después de los de la misma categoría que figuren en la lista aneja al presente Decreto o que pertenezcan a la clase a).

Los funcionarios admitidos en concepto de disponibles, permanecerán en esta situación, sea cual fuere su categoría, con los derechos y emolumentos correspondientes a la misma y a su situación.

Los que fueren declarados jubilados, gozarán de los derechos que s tales situaciones reconocen las Leyes en vigor; y los separados del servicio quedarán eliminados del cuadro de la carrera, sin perjuicio ide los derechos que le reconoce el artículo sexto del presente Decreto, y eventualmente, por parte del Estado, de las acciones judiciales a que pudieran resultar acreedores por su conducta durante el movimiento nacional.

Art. 6.º Los funcionarios separados definitivamente del servicio, así como los jubilados y los que figuran en la lista b), podrán, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de las respectivas listas en el "Boletín Oficial del Estado", interponer recurso ante el Secretario de Relaciones Exteriores, alegando en su defensa cuantas pruebas o razones estimaren pertinentes, a cuye efecto podrán solicitar una ampliación en los plazos señalados, en ningún ca-

so superior a sesenta días. El Secretario de Relaciones Exteriores, en un plazo de treinta días a contar desde la presentación de cada recurso, propondrá al Jefe del Estado la resolución correspondiente, que una vez adoptada, será irrevocable y habrá do ser publicada en el "Boletín Oficial del Estado" Si la resolución fuera favorable se repondrá al interesado en el escalafón en el sitio que le corresponda, o con la rebaja de puestos dentro de su categoría que se determine al tiempo de acordar su rein-

Una vez consumido el plazo de antelación que marca este artículo y formalizada de manera definitiva | publicará la lista provisional de los la relación de funcionarios separados del servicio, se examinara y tendrá en cuenta a aquellos que posean otro cargo del Estado, a fin de

- Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia

Municipal MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corrillo, 28

pone en conocimiento de todas las personas que tos al Decreto de 9 del corriente mes, para la en la Delegación de Hacienda, pueden pasar por estas oficinas de Banca desde el día 19 al 25 del presente mes, para firmar las correspon-

niversidad de Salamanca 2019

Tarifa de precios de Bares

EL ADELANTO

LICORES		Tercio de Cerveza Mahou	0,35
Copa Coñac Domecq	0,35	Idem id. Aguila	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
dem id. Real Tesoro	0,35	Idem id. Alemana	0,35
dem id. Oxigenado	0,35	Media caña cerveza Alemana	iske rest
iem id. Antiquary	0,35	Botella cerveza Mahou	0,75
iem id. Fundador	0,75	Idem id Aguila	0,75
dem id. Gladiador	0,75	Idem id. Alemana	0,75 0,40
dem Anís del Monodem id. la Asturiana	0,35	Idem id. gaseosa VERMOUTHS	0,40
lem Ojén Pedro Morales	0,30		0.20
lem Rhum Negrita	0,50	Vermouth con aperitivo	0,30
lem Ginebra de marca	- and	Aperitivo Rossi	
lem id. corriente	0,30		1.00
lem Ojén corriente	- 0,20	Caja de una docena	1,80
lem Cazalla	0.20	Una mantecada	0,10
tem Chartreux legítimotem id corriente	0,75	VINOS	0.50
lem Benedictine legítimo	0,75	Vino tinto, el litro	0.70
lem id. corriente	0,30	Idem id., medio litro	
lèm Pippermint			,,,,,
AMOTILLADOS	0	AGUARDIENTES	
hato de Manzanilla	0,60	Aguardiente anisado, el litro	250
lem de Montilla	0.30	Idem de uva, el íd	2,00
lem de Amontillado	0,30	BOTELLERIA	0.00
lem de Jerez corriente	0.30	Botella Champang, desde	3,00
lem de Jerez de marcalem de Jerez Quina	0,60	Idem Sidra Gaitero Idem id. Alfageme y otras marcas	3,00
lem de Vino milagroso	0,40	Idem id. Reina Vicioria	2,50
em de Moscatel	0,30	Idem Coñac Domecq	AND THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF
em de Vino Cariñena	0.20	Idem Real Tesoro	7,50 7,50
lem de Añejo	0,20	Idem Oxigenado	7,50
CAFE	0,40	Idem Anis del Mono, un litro	9,75
afé	0,35	Idem id. id. id. tres cuartos litros	
CERVEZAS		Idem Ojén Pedro Morales	,
oble Cerveza Mahou	0.70	Idem Benedictine legitimo	14.00
em id. Aguila	0,70	Idem Conac Fundador	14,00
em id. Alemana	0.70	Idem id. Kadiador	14,00
va ičnosti dali successi in tra toma pretim programa programa deli successi deli successi deli successi deli s		STATES THE PROPERTY OF THE PRO	(Nonemanne)

comunicar la meldida adoptada a los departamentos o servicios de que dependa.

Art. 7.º Los funcionarios de la carrea de Intérpretes y de los Cuerpos Administrativo y Auxiliar del antiguo Ministerio de Estado, seguirá iguales trámites que los marcados en los artículos anteriores para los funcionarios de la carrera Diplomática y Consular, elevando instancia a la Secretaria de Relaciones Exteriores.

Art. 8.º Con respecto a los demás funcionarios de cualquier clase, origen, categoría o procedencia, así como a los ordenanzas, porteros, etc., que presten sus servicios en el extranjero, los Jefes de Mi-Los que pertenezcan a la clase a), sión y los Cónsules, enviarán, en el se añadirán a la lista aneja al pre- plazo improrrogable de dos meses sente Decreto y se clasificarán jun- desde la publicación de este Decreto, una lista comprensiva de los mismos, indicando cuales sean de nacionalidad española e informando sobre los antecedentes y conducta de cada uno. Se acompañará también una propuesta de confirmación, cese o despido de los mismos, y en su caso, las listas de los candidatos para ocupar las vacantes.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, podrá, en todo caso, decretar la cesantía inmediata de cualquier funcionario de los comprendidos en este artículo, comunicando, telegrácamente, el acuerdo al Jefe correspendiente.

Art. 9.º Una vez sustanciado el recurso a que se refiere el artículo sexto del presente Decreto, se convocará un concurso para cubrir la mitad de las plazas que resultaren vacantes, con arreglo a las necesidades del servicio. Serán condiciones indispensables para optar a dichas vacantes:

a) Ser ciudadano español de origen.

b) Ser mayor de veintiún años. c) Ser licenciado en Derecho. d) Poseer dos o más idiomas (uno de ellos el francés).

e) Haber prestado servicios eminentes a la Patria en cualquiera de los frentes de combate, o sufrido por la misma, la pérdida de padres, hermanos o personas con las que habitualmente viviera o sostuviera el concursante.

Todos los extremos habrán de probarse documentalmente, con excepción del referente a la posesión | to, 1; doña María Rivas, 1; don Side idiomas extranjeros, que deberá ser objeto de examen escrito y oral. Lo consignado en el apartado e) se acreditará con certificados expedidos por el Jefe de Esiado Mayor de los Ejércitos de operaciones y con el visto bueno del general correspon-

diente. Art. 10. Transcurrido el plazo mencionado en ej artículo anterior, se constituirá en la Secretaria de Relaciones Exteriores, un Tribunal compuesto por cinco miembros, designados por el Jefe del Estado. Este Tribunal procederá a examinar las solicitudes y documentos que la sección de personal habrá ordenado e informado previamente, y en un plazo no superior a treinta días, desde la fecha de su constitución, admitidos. Quedarán, desde luego, excluídos del concurso aquellos aspirantes cuya documentación no resulte satisfactoria, a juicio del Tribunal mencionado.

Los concursante admitidos, ingresarán, provisionalmente, en la Carrera Diplomática y Consular, en concepto de agregados, no consolidando la categoría de tercer secretario, hasta después de haber obtenido la plena declaración de aptitud, una vez efectuados los cursos a que se refiere el artículo siguien-

Art. 11. Con la posible rapidez

se organizará en la Secretaria de Relaciones Exteriores un curso intensivo de tres meses de duración, para la debida instrucción de los concursantes admitidos. Este curso comprenderá las materias que oportunamente se señalarán. Los concursantes admitidos, mientras dure el curso de referencia, practicarán en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Las pruebas o exámenes de los concursantes, así como el informe que los respectivos jefes emitan sobre las prácticas realizadas, serán los elementos de juicio para que el Tribunal, designado al efecto, determine qué concursantes han de ser aprobados y, por consiguiente, confirmados en sus puestos. Art. 12. Se autoriza al Secretario de Relaciones Exteriores para dictar las disposiciones aclaratorias

creto, dentro del más absoluto respeto al espíritu y a la letra del mismo, quedando derogadas cuantas disposiciones se opogan a su cumplimiento. Dado en Salamanea a once de Enero de mil novecientos treinta y siete.-Francisco Franco.

y complementarias del presente De-

Aguinaldo del Combatiente XXVI relación de las cantidades re-

caudadas para el mismo Doña Carmen Gómez, 1 peseta; doña Manuela Arasas de Rioja, 1; doña Gloria López, 2; doña Felisa Hernández, 2; doña Hortensia Bonilla, 1; doña Emilia Ramos, 0,25; don Eleuterio Ledesma, 1; don Indalecio Almaraz, 0,75; doña Rosita López, 3; don Manuel Gómez, 0,25; doña Rita Ortiz Mateos, 0,50; doña Menia Tomás, 2; doña Concepción Ante, 0,50; doña Magdalena Hereas, 0,40; doña Isidora Casimiro, 0,50; doña María Martín, 0,15; doña Emilia Ramos, 0,25; don Ignacio Navarro, 0,50; don Ramón Rodríguez, 5; don Santiago Polo, 1; don Alberto Martín, 0,20; don Manuel Bastida, 0,25; doña Obdulia Hernández, 0,20; doña María Antonia Alvarez, 0,25; don Avelino de Castro Hernández, 0,10; José Rincón, 0,50; doña Laura Romo, 0,50; don Juan Martín, 3; don Francisco Delgado, 1; don Benigno Martín, 0,30; don Sebastián Hernández, 0,25; doña Baldomina Martín, 0,30; doña Manuela Cordovilla, 0,10; don Baldomero Andrés, 0,25; don Felipe García, 0,50; don Florentino Guerra, 0,10; doña Tomasa González, 0,10; don Alejandro Ballesteros, 0,25; don Rafael Prades, 0,25; don Antonio González, 0,25; doña Soledad García, 1; doña Angeles Jiménez, 1; doña Pepita Domínguez, 1; doña Concha Rodríguez, 2,50; doña Concha López, 2,50; doña Consuelo García, 1; doña Carmen Ranchupe, 1; doña Teresa Canteros, 1; doña Dolores Martíos, 0,50; don Fructuoso Morocho, 0,25; doña Jesusa Gómez, 5; don Rogelio Sánchez, 5 don Manuel López Fernández, 10 doña Josefa Quirós, 1; don Santiago Almaraz, 1; don Marcial González, 0,50; don Antonio Carbajosa, 2; don Angel Pérez, 2; don Agustín

Sánchez, 0,25; doña Laureana Ru-

Don Eugenio González, 10 pese-

bio, 0,50; don Luis Tristán, 2.

tas; don Lorenzo Santos, 10; don Manuel Escudero, 0.50; doña Polonia García, 0,25; doña Antonia Liviano, 0,50; don José Moral, 0,25; don Cesáreo Díaz Martín, 0,50; doña Josefa Alonso, 5; doña Rosa Martín, 0,50; doña Primitiva Modesmón Rivas, 0,50; don Ramón Gil García, 5; don Manuel Santos Soler, 0,25; don Miguel Sánchez, 0,25; doña Eulalia Cacho, 3; don Jesús Revuelta, 5; señorita de Carabias, 1; don Manuel Barba, 1; doña Baltasara Moro, 0,50; doña Josefa Carnera, 1; don Pedro Méndez, 1; Sociedad Castellana Oxígeno, 10; don Pedro Rodríguez, 5; don Enrique Martín, 0,50; señora viuda de Jerez, 0,25; doña Simona Grande, 0,25; señora viuda de Acosta, 5; don Antonio Rodríguez, 0,25; doña Simona Gómez, 1; doña Carmen Hernández, 0,25; doña Dolores Rico, 2; don José Gil, 5; Juan José Carreño, 2; don Florencio Hernández, 0,25; don Domingo Hernández, 1; don Andrés Hernández Rodríguez, 10; doña Feliciana Ramos, 0,25; don Eloy Hernández Viñuela, 5; doña Patrocinio Ramos, 1; don Juan Antonio Sánchez, 3; dona Trinidad Regalado, 0,45; doña Natalia Alcalá, 0,25; doña Fernanda Martínez, 0,25; don Ricardo Cárdenas, 0,50; don Eleuterio Palomares, 1,25; don Marcelino Martin, 0,75; doña Filomena Juárez, 1,50; don Graciano Pérez, 0,75; don Demetrio Diez, 2; don Nicolás Sánchez, 2,50; don Francisco Hernández Sirba, 5; don José Cabrillo, 3; doña Consuelo Santalla, 1; don Antonio Peralta, 100; doña Socorro García, 2; don Antonio Hernández, 0,50; don Daniel Miña, 2; don Félix Fuentes, 1; dona Julia Santa Cecilia, 0,50; don Alejandro Morollón, 1; doña Catalina González, 2; don Juan Sánchez, 0,25; doña Serafina Castaño, 0,25; doña Trinidad Do-

minguez, 5; don Salvador Gonzarbal, 2,50. Don Constantino Francia, 2,50; señora de Peralta, 2; don Ernesto Gil, 3; doña María Peralta, 2; don Ricardo Beltrán, 30; doña Herminia Infante, 5; doña Anetra Sánchez, 0,25; don Félix Elena, 0,50; doña Dolores Rivelles, 0,50; don Julio Castellano, 10; don José García Rico, 5; don Jesús García Palao, 2; don Eduardo Lozano, 5; don Deluis San Juan, 10; dona Josefa Centeno, 0,30; don José Hurtado, 3; don Juan Sánchez, 1; don-Manuel Barahona, 3; don Francisco Montes, 0,25; don Jesús Pérez, 1; doña Julia Guerra, 10; dona Teresa Iglesias, 1; dona Jacinta Diez, 0,50; don Lisardo Marcos, 0,25; dona Dolores Palencia, 5; don Primitivo Vicente, 1; don José Santos, 0,25; don Manuel Rodrigo, 1; señora del Viva, 1,50; dena Tomasa Tanes, 1; dona María Antonia Martin, 5; doña Mónica Calvo, 1; don Toribio de Dios, 1; don José María García, 2; doña

1; don Argimiro Caraballo, 1; Carmencita García, 10; Paulino García, 10; Isabel García, 10; Jesús García, 10; Leonor García, 10; doña Victoria Hernández, 2; don Soto Mayor, 5; don Pepe Sánchez, 0,50; don Manuel Rodríguez, 0,20; don Esteban García, 2; Victorina, 0,50; don Arturo Castrol, 0,50; don Vicente guez Arias, 10; d'on Policarpo Sánchez, 0,50; don Alejandro Chozas 2; don Julián Marcos Roldríguez, 5; don Guillermo Martín, 10; familia de Bazán, 10; don Jacinto Díaz, 1; García Riches, 5; doña Valentina González, 2; doña Valentina Fernández, 5; doña María Martín, 1 doña Angela Alonso, 0,05; don Quintín Pedraz, 0,50; don Demetrio Rubio, 0,70; don Miguel Ingelmo, 0,50 don Hipólito Martín, 0,10; doña

Florentina Rodríguez, 1. Suman, 983,25 pesetas. Suman anterior, 49.243,55. Suman, 50.226,80. Salamanca, 8 de Enero de 1937.

El alcalde, Francisco del Valle.

Margarita García, 0,25; don Moisé Anegón, 1; don Casimiro Seseña 0,50; doña Luisa Franco, 2; don

Diego Vega, 10; doña Macrobia Negro, 2; don Emilio del Río, 1; don Antonio Jiménez, 1; don Mariano Lora, 5; don Ildefonso Sánchez, 50 viuda de Ruiz López, 2; don Fran cisco Martín, 0,25; don Eugenio González, 1,25; doña María Luengo, 0,25; don José Manuel Corral, 0,20; don Gil Fraile Amador, 0,15; don Lorenzo G. Lozano, 5; Antonio Olivera Campo, 5; Fortea, 1,40; don Jacinto González, 0,50; don Adrián Sánchez, 5; don Amador Gómez, 0,25; doña María Iñigo, 0,25; don Serafin González, 0,50; doña Agustina Tejeda, 0,25; don Lorenzo Sánchez, 0,10; don Lorenzo Martín 0,50; doña Francisca García, 0,25 doña Agueda González, 0,15; don José García Miguel, 2; doña Adela Sanguino, viuda de Sánchez, 250 Intendencia, 55; don Joaquín González, 2; don Tomás Redondo, 5; don Julio Fortea, 5; don Juan Manuel Ramos, 2; don Gregorio Porti llo, 5; don Emerenciano Portillo, 2 don Pedro Díaz, 1,50. Don Antonio Pérez, 1; don Ben-

jamín Pérez, 2; don Pedro Méndez, González, 10; doña Amalia Rodrídon Amadeo Blanch, 2; don Pedro

VENDO CARRO DE BUEYES, COMPLETAMENTE NUEVO. - Su precio, 1.000 pesetas, descontando al comprador 50 pesetas y 50 pesetas que se entregarán a beneficio de nuestro glorioso Ejército Nacional. ¡Viva España! GERARDO MIÑAM-BRES, calle de Zamora, número 50,

SALAMANCA.

Sus desconsolados hijos: Doña Beatriz, don Julian, don José (ausente), don Joaquín (ausente) y doña Julia Sotos García; hijos políticos: don Vicente García Iglesias, don Eloy H. Piñuela, doña Isabel González y doña cosefa Miranda; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus numerosas amistades la enco-

LA SENORA

Viuda de Sotos

Terciaria franciscana

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 21 DE ENERO DE 1937

a los ochenta y seis años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

mienden a Dios, y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, 22, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan Bautista, Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro.

Casa mortuoria: Horno 2.º, número 9. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo. Funeraria del Carmen. NO SE REPARTEN ESQUELAS

DESDE VILLARINO

Interesantes detailes de la odisea de un guardia

Después de varios meses de silencio, dudábamos y temíamos por la suerte que hubiera podido correr nuestro querido amigo, Isidoro Rubio Bordallo, guardia civil que convivió con nosotros en los días de ignominia del Frente Popular y que fué concentrado en Albacete a raiz de los vergonzosos sucesos de He-

Con gran alegría supimos en los primeros días de Noviembre pasado, que se había evadido de los rojos, unido a 36 compañeros y que luchaba como buen español en el frente de Madrid.

Hace pocos días le abrazamos, cuando todavía no se le habían cerrado las heridas sufridas en la lucha y la huella de las muchas penalidades pasadas.

Una vez de repuestos de la emoción y admirando al soldado y al amigo, le interesamos algunos detalles de su estancia entre los ro-

El día 19 de Julio-dice-nos sublevamos también en Albacete. Al principio, todo fué bien y logramos dominar la ciudad, ayudados por elementos de orden hasta el día 27, en que se presentó una fuerte columna del Ejército rojo. La falta de munición y la poca asistencia ciudadana, nos hizo entregar, después de un corto combate, en el que perdimos casi toda la gente. Ni que decir tiene que los pocos

que quedamos fuimos hechos prisioneros y trasladados a Alicante. El recibimiento fué apoteósico por la serie de insultos y escarnios que tuvimos que oir a una multitud ansiosa de sangre. Nos metieron en la bodega de un barco y nos tras-

ladaron a Cartagena. El día 14 de Agosto por la noche, sacaron a diez de los guardias. y con el pretexto de trasladarlos al penal, los fusilan. La misma noche, a las tres de la madrugada y con el pretexto también de trasladarnos de una bodega a otra, nos mandan salir de dos en dos; pero a nosotros no nos la daban, al menos a mí, porque sabíamos que era para asesinarlos, como así pasó; el que no tuvo fuerza para negarse a salir, lo mataron, haciéndolo así con 58. Los que quedábamos, dijimos que si querían matarnos, tenían que

Como seguramente tuvieron micdo, nos dejaron, aunque intentaron repetir la faena; pero hubo quien no lo consintió y dieron la orden de llevarnos a Almería, y así lo hicieron el día 16; pero como quiera que allí nos tuvieron dos días sin comer nada y tampoco nos garantizaban la vida, vuelven a ordenar que nos lleven a Mahón, y el día 18, en el mismo barco, salimos para dicho sitio. Al llegar nos tenían preparados 25 camiones y soldados para tan pronto desembarcáramos sacarnos y fusilarnos.

hacerlo en la bodega.

Pudimos convencerles que habíamos ido angañados al movimiento. Ninguno, desde luego, sentíamos lo que decíamos, y pusimos este pretexto a fin de salvar la vida y ver la ocasión de pasarnos a los nuestros. Desistieron de matarnos con la condición de que teníamos que ir a luchar con las fuerzas del Gobier-

El día 27 dejamos la prisión y nos llevaron a Mallorca a luchar. Alli estuvimos hasta el día 8 de Septiembre, en que hicimos la retirada, porque nos asediaban los nuestros, no teniendo ocasión de pasarnos porque nos vigilaban estrechamente.

Escapamos a Barcelona y el dia 12 nos trasladaron al Escorial, con gran alegría por nuestra parte, porque alli esperábamos dar el golpe y fugarnos.

Nos sacaron a la sierra, donde por intentar pasarnos nos llevaron a Madrid, desarmándonos y encarcelándonos nuevamente. Debido a nuestras hábiles decla-

raciones, fuimos libertados. Estuvimos descansando unos días en Madrid. La vida alli entonces era relativamente tranquila, aunque los asesinatos de persónas eran diarios, cometiéndose las mayores atrocidades. y arbitrariedades por gentes de la

ban al robo y al pillaje. La mayor parte de las iglesias han sido o incendiadas o destinadas a cuarteles y depósitos de víveres municiones.

más baja condición, que se dedica-

El aspecto de la ciudad es triste. La circulación, escasa. Sólo campean por las calles los milicianos y las mujerzuelas de mala nota, que en continuas borracheras cometen toda clase de fechorías y escándalos. A los pocos días nos llevaron otra vez al frente.

El día 28 de Octubre, al anochecer, nos decidimos a jugarnos el todo por el todo. Dos de los nuestros arrastrándose, lograron llegar a las avanzadillas del Ejército de Fran-

Habíamos convenido que dispararan dos cañonazos como señal. El tiempo que transcurrió nos pareció un siglo. Cuando oimos la señal abandonamos los parapetos, sumidos en la oscuridad, arrastrándonos primero y corriendo después cuanto pudimos. Llegando con las ropas destrozadas y jadeantes a las avanzadas españolas 37 compañeros.

Nunca se borrarán de mi mente aquellos momentos. Me abracé al primer soldado que nos salió al paso y no pude reprimirme unas lágrimas de alegría al ver ondear la bandera roja y gualda, en la que estampamos un beso con una emoción hondisima. A los pocos días luchábamos por

la verdadera España. Hace unos días fui herido por un disparo de cañón, pero ya no hay sufrimientos para mí, ya que defiendo mi Patria y la de los españoles dignos". Estrecho nuevamente la mano del

amigo y al verle alejarse cojeando, pienso que con hombres de tal temple España se salvará y será fuerte y grande, porque el genio indomable de la raza hispana todavía no se ha extinguido. EL CORRESPONSAL

Villarino, 18-1-937.

JUNTA GENERAL

naria de señores accionistas para el

domingo, día 24 del corriente, a las

once de la mañana en primera con-

vocatoria, y de no reunirse número

suficiente, a las once y media en

segunda, la cual se celebrará en la

casa propiedad de esta Entidad, ca-

lle de Dámaso Ledesma (antes San

Boal), número 1, bajo, al objeto de

3.º Ruegos y preguntas que ten-

Salamanca, 22 de Enero de 1937.

El Presidente de la J. de G., Juan

gan a bien hacer los señores socios.

tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de cuentas.

2.º Renovación de cargos.

Sánchez y Sánchez.

Se convoca a Junta general ordi-

Ascciación Civico-Militar de Salamanca SALAMANCA

15.000.000 de pesetas. Capital Desembolsado RESERVAS 7.500.000

Fondo de reserva..... 11.000.000 Fondo de Previsión..... Fondo de amortización de inmuebles...... OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.-Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.-Aceptaciones.-Domiciliaciones.-Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.-Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.-Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.-Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.-Depósitos de valores en custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

- Tipos de Interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: A la vista...... 1,25 % anual OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas...... 2,50 26 -B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de 3 meses...... 2,50 % --Imposiciones a 6 meses...... 3 % ---Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos

Oficiass: DOCTOR RIESCO, 41

sefiaiados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Caja de Ahorros y Monte de Pie-El próximo día 24, a las diez de

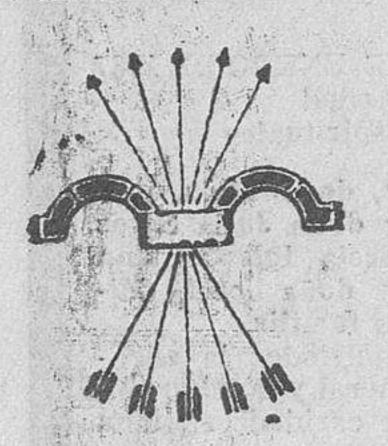
su mañana, y en el domicilio social, Zamora, 27, se celebrará subasta de ropas, poniéndose a la venta los lotes comprendidos en los números 74.389 al 77.853 de empeños, y 43.127 al 44.338 de renovaciones, anunciadas para los meses de Octubre y Noviembre. Salamanca, 18 Enero 1937.

SE VENDEN, en Huelmos, Cuarto el Bardal, cebones de 9, 10, 11, 12 y 13 arrobas.

VACA LECHERA .- Se vende, de raza mixta holandesa, de gran producción de leche. Para tratar, con su dueño, José Manuel González, en Lumbrales.

dientes declaraciones. Salamanca y Enero de 1937.

La casa de Banca de Matías Blanco Cobaleda tengan constituídos depósitos de valores afecpresentación de la correspondiente declaración Jurada en unión de los resguardos de depósito



FALANGE ETERNA

presentes...

FALANGE ESPANOLA al nacer, I no lo hizo con el propósito de ser una de esas organizaciones políticas que por medio de sus tentáculos absorbían la sangre de nuestra Patria. No buscaba la fortuna a costa del desmembramiento de nuestro suelo, como lo hacían todos los rufianes en la época funesta y maldita de la República masónica. FALANGE nació de volunllegaba a todos los rincones del suetades españolas, auténticamente eslo hispano: ¡¡¡ARRIBA ESPAÑA!!. pañolas. Al nacer sabía que había FALANGE había nacido para lude tener una existencia dura, plena de luchas, pero también sabía que esas luchas le darían por fruto la gloria de salvar a España, amenazada por la devastadora horda soviética. Cuando FALANGE dió sus primeros gritos de ¡ARRIBA ESPAÑA!, la España decaida, desmembrada y envilecida por judios y traidores; recibia a la FALANGE con los brazos abiertos, con una sonrisa de madre que veía en sus hijos intenciones de salvarla de aquel presente lleno de torturas. Veia que sus hijos querían llevarla, a costa de su sangre si era preciso, a los tiempos de su gloriosa tradi-

Aquellos tiempos de los Reyes Católicos, Cardenal Cisneros, Felipe II, etc... Nuestro Movimiento nacia para hacer frente a la barba-

rie roja, Cuando Rusia se apercibió de que España-su sueño dorado!-empezaba a lucir los primeros rayos de la luz de su amanecer, rayos que habian de eclipsar la luz de la estrella francmasónica, cuando vió surgir una masa débil en su número, pero fuerte y decidida en sus intenciones, cuando vió que le amenazaban cinco flechas dispuestas includiblemente a clavarse en el corazón de la Rusia soviética, empezó en los primeros momentos por querer destruir esta pequeña masa de españoles que hacían frente con toda decisión a ochenta millones de comunistas. Creia que pronto terminaria por anular esta fuerza que se oponía a la decisión de hacer de nuestra España una colonia rusa. ¡Qué sabían ellos del amor que sentimos por nuestra Patria! Sabed que Napoleón después de su fracaso en España y en su destierro de

Santa Elena, dijo: "Fieros, nobles

y arrogantes como leones, son los

españoles". ¿No sabéis que España era y será inmortal en su tradición y que por eso jamás podrán sucum-Cuando los soviets nos declararon la guerra la aceptamos con el pecho al descubierto y noblemente, pero pronto en vosotros apareció el materialismo, la cobardía y la traición; nos dimos cuenta que aunque érais mayor número y nos iba a costar mucha sangre, sangre bendita que otra vez iba a lavar las manchas que sobre Europa pesaban, sellando así una vez más el heroismo del pueblo español, no tardaríamos en destruir el sovietismo que en España estábais implantando, porque nosotros ibamos a luchar con un espíritu religioso hispano, mientras que vosotros sois materialistas y no tenéis patria, porque sois judios y habeis de saber que sintiendo un ideal firmemente, como lo sentimos nosotros, se vence o se muere. Por eso os admira la bravura y la decisión de nuestros soldados. A través de la Historia y en sus páginas, podéis leer en sangre cuál es nuestro espíritu de independencia, unidad y grandeza. Y esta es la base de nuestra victoria. Cuando en las primeras luchas empezaba a correr la sangre de nuestros mejores por todas las calles y plazas, España alentada por nuestro esfuerzo, empezaba a llamar a los corazones de sus hijos, para despertarlos del sueño en que vosotros les habíais sumido con vuestra política. Las filas de la FALANGE iban aumentando en número. Se enrolaban en ellas los que aún tenían el corazón lleno de patriotismo. Aquellos que salían por las calles de Madrid gritando

Patria. Llegó el momento en que la batalla finaliera esperada por nosotros con ausias que no puedo describir. Fue entonces cuando España llamo para que se levantaran a salvarla, Como un sólo hombre se levantaron todos aquellos que aún sentían amor por ella. Pero ; Pobre Madre! Aun cuando te salvemos, ; qué huella dolorosa va a quedarte!, otra

ARRIBA ESPAÑA!, sin tener mie-

do a las balas cobardes y traicio-

neras de los enemigos de España.

A los despertados, a esos, la FA-

LANGE les acogía con los brazos

abiertos, señalándoles un amanecer

y una gloria que ellos desconocían,

educandolos en un sentimiento ca-

tólico y patriótico, porque así lo

mandan nuestra Religión y nuestra

cicatriz más. Eres tú la que siempre ha ofrecido todo para descubrir nuevos mundos y para salvar naciones. ¿Pero Madre, no eres tú la que has reclbido tantas heridas a través de la verter to sangre para salvar al mundo? Con una sonrisa en sus la-

niversidad de Salamanca 2019

bios y los ojos mirando al cielo me responde: "Dios lo quiso y te he de decir que a buena honra lo tengo". Nosotros, acogidos a su regazo, le decimos: "Pues si Dios lo quiere, bendita sea la voluntad de Dios". "Id, pues-nos dice-y luchad por mi y por FALANGE". El día 18 de Julio, la FALANGE marchaba decidida y alegre hacia los campos de batalla con un grito que

char contra los rojos - separatistas. Seguirá viviendo y será cada vez más fuerte. Cuando el comunismo haya desaparecido, entonces, FA-LANGE, la verdadera FALANGE, aquella que formó nuestro Jefe y camarada José Antonio Primo de Rivera, aquella que siempre se halla dispuesta a luchar por España, organizará la Paz en un Estado Nacional-Sindicalista. Ya no será como el agua del torrente que amenazaba con arrastrar todo lo que entorpecía su paso, sino que serán aguas tranquilas, dulces y hermosas, que en un amanecer glorioso marchan a cumplir su misión, mientras que nuestra Madre España llora con amargo llanto por los hijos que valientemente dieron su sangre por la salvación de ella que allá lejos, en los luceros, gritan: "MADRE, NO LLORES, POR-QUE TU ERES IMPERIAL".

IIIARRIBA ESPAÑA!!! JOSE M.ª ALADREN (Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda. Agencia de Colabora-

MATRIZ Y PARTOS

Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 : Tel. 1303

Quinto documento del Servicio de Intormación de Servicios de Arte de Falange Española

LA JUNTA INCAUTADORA DEL TESORO ARTISTICO NACIONAL: SU TAREA MARXISTA Y SU FUN CIONAMIENTO

La organización de la Junta Incautadora del Tesoro Artístico Nacional, fué uno de los primeros actos del Gobierno rojo. La dirección fué reservada al presidente de los Amigos de la Unión Soviética: Carlos Montilla, quien después fué nombrado Director General de Ferrocarriles, puesto al que renunció para seguir frente al organismo incautador.

La Junta tuvo en los primeros momentos su domicilio social- en la planta baja del Museo del Arte Moderno. Posteriormente trasladó sus depósitos al Convento de las Descalzas Reales y más adelante los amplió al Convento de Nuestra Señora de la Encarnación.

El Claustro de las Descalzas sirvió de gran depósito para obras de orfebrería en plata, principalmente objetos de culto. En los tres primeros meses continuaron en Claustro los cuadros que conservaban las Descalzas.

Posteriormente, el Convento fué convertido en Museo: se realizaron obras de blanqueo y de instalación de luz. El Cristo yacente de Gregorio Hernández, fué colocado sobre terciopelo rojo e iluminado indirectamente por un reflector. El Museo de las Descalzas no fué abierto al público: algo debió de ocurrir cuando su organización mereció un fuerte artículo de crítica suscrito por el crítico de Arte de "El Socia-

lista". El Convento de la Encarnación sirvió de cobijo a obras artísticas provenientes de colecciones particulares, como una magnifica colección de Virgenes, de talla policromada,

románicas-góticas. Otras obras de arte fueron enviadas a los museos Arqueológico, Prado y Arte Moderno, y algunas

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZY OIDOS

Al frente nuevamente de su consulta, vuelve a recibir a sus enfermos, diariamente, de 10 a 1 y de 5 a 6

Rogamos a nuestros clientes, poseedores de Valores comprendidos en el Decreto de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, fecha 9 del corriente mes, y depositados en nuestras - Cajas, se apresuren a recoger en estas Oficinas, las declaraciones juradas que tenemos confeccionadas, para su presentación en esta Delegación de Hacienda, de acuerdo con la mencionada dis-

posición oficial. BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

selladas en el mismo lugar de su normal emplazamiento. Ultimamente, todas estas obras

han sido embaladas y enviadas fuera de Madrid. En el Consejo de ministros celebrado por el gobierno rojo de Valencia el 10 de Enero, manifestó el ministro de Agricultura el haber aprobado el envío a la Exposición de París de algunos objetos pertenecientes al Patrimonio Artístico español. El mismo día en París-y ello in-

dica preparación-el presidente Incautador, Carlos Montilla, ofreció en los salomes de la Embajada una explicación a los representantes de ciertos diarios acerca de la suerte deparada a las obras de arte: afirmó que habían sido salvadas de la aviación nacionalista. La misma patraña fué divulgada en varios idiomas por un folleto explicativo. En éste se asegura: "Que el Comité no ha confiscado nada perteneciente a personas particulares; únicamente se han reunido y agrupado los tesoros de arte que dejaron en sus casas abandonados sus legitimos propietarios". Palabras falsas que fueron contestadas oportunamente por el Duque de Alba, en una carta al director del "Ti-

La Junta Incautadora ha terrido con sus carteles y con sus camiones cargados de obras de Arte, ese sentido rencoroso ante lo selecto como valor del sentimiento y de la

PETICION DE LIBROS DE ARTE Y FOTOGRAFIAS

Los Servicios de Arte de FALAN-GE ESPAÑOLA y en su Delegación de "Servicios Técnicos de Recogida y Custodia de Obras de Arte", ruega a aquellas personas poseedoras de libros de Arter y Fotografías (referentes a museos, iglesias, colecciones particulares y monumentos españoles comprendidos en la zona roja), los entreguen-en calidad de donación o préstamo-a dichos Servicios de Arte. Palacio Anaya. Sala-

Se ordena a todos los camaraidas del S. E. U. se presenten el donaingo, 24, a las diez en punto de la mañana, debidamente equipados, en el campo de la Unión Deportiva, con objeto de comenzar las clases de cultura física.

Dada la importancia que para nosotros tiene el dar al deporte un gran desarrollo entre los estudiantes y considerando que para partir de una base sólida es necesaria la presencia de todos los afiliados a nuestro Sindicato, la falta de puntualidad o de asistencia será severamente castigada. - El Delegado de Deportes.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA IMPERIAL Los últimos donativos que para nuestra Biblioteca se han recibido en nuestra Jefatura, son los enviados por los señores siguientes: Don Luis Valdés Calamita, doña Eulalia Rabanada, don Salvador del Castillo, don Manuel Hernández Martín y don Carlos de Onís. Muchas gracias a estos señores y

sirva su ejemplo de estímulo a otros muchos que tan reacios se muestran a colaborar con nosotros en esta obra de cultura. - El Bibliotecario.

!Arriba España!

Rogamos a todos los que simpatizan con nuestra Organización, envien libros y lecturas recreativas, así como revistas y novelas infantiles a nuestro domicilio, Consuelo, 20, segundo, o llamando al teléfono 1271, para pasar a recogerlos.

Se ordena a los Flechas que aun no han abonado la cuota del mes de Enero, se pasen por el Centro a cumplir este requisito, y a llenar la ficha el que aún no lo hubiere

Los muchachos que deseen formar en las filas de los Flechas, pueden inscribirse en la Jefatura Local, de diez a una y de cuatro a siete.-El Jefe Local. ¡Arriba España!

Camaradas que deberán presentarse en las oficinas de Segunda Línea de Falange el día 22 del actual, a las diez menos cuarto de la noche, para prestar servicio de vigilancia

Eduardo Galán Ruiz. Miguel Peletier Garvia. Antonio de Béjar Godoy. Vicente Rodilla González. Oscar Alberdi Fernández. Sebastián López Sánchez. José Rodríguez Isasi. Juan Francisco Martínez. Maudillo Valle Sánchez. Serafín Pierna Catalá. Luis Fernández Alonso. Diego Navarro Pérez. Emilio Gay Valle. Sergio García Sánchez. Angel Moya Núñez. Francisco Madruga Tato. Luis Gómez García. Ignacio Marzal Pozas. Manuel García Martín. Antonio Moya Núñez. Luis Barbasán Ortiz. Alberto Barbasán Ortiz. Ernesto Alberti Fernández. Argimiro Martín Fernández. Antonio Sánchez Rodríguez. Casimiro Sánchez Núñez. Virgilio Bernal Rodríguez. Julio Ibáñez Rodríguez. Manuel García Blanco. Jesús Manuel Fanti Rubert. Agapito Notario Martín. Joaquín Blanco Peñalosa. Jesús Hernández Gómez. Julián Hernández Rodríguez. José Rodríguez Toribio. Agustín Sánchez Simón. Rafael Daza Pablos. Serafín Ramos García. Anselmo Santos Pérez. Angel de Horna Iglesias. Salamanca, 21 Enero de 1937 .- El Delegado de Movilización.

Mercado de ganados

Ayer se celebró el mercado semana haciéndose algunas operaciones a los si guientes precios: Ganado vacuno.-Terneras, para el sacrificio, 31 y 32 pesetas arroba; toros, 30; vacas, 29, y bueyes, 28. Ganado de cerda, a 21 y 22 pesetas

El nuevo Gobernador civil



El excelentísimo señor don Jesús Ferrer Gimeno, nuevo Gobernador civil de la provincia de Salamanca, que anteayer se posesionó de su cargo

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado:

De San Sebastián, el distinguido catedrático de esta Facultad de Derecho, señor González Oli-—Han salido:

Para Cáceres, don Tomás Livermoore.

UN TE EN EL GRAN HOTEL

El próximo sábado, según ya hemos anunciado, se celebrará, en el Gran Hotel, un te para allegar recursos con destino al subsidio de familias pobres de combatientes voluntarios.

salmantinas y las más destacadas personalidades que se encuentran en nuestra ciudad, se han apresurado ya a reservar sus mesas para este acto, que será honrado con la asistencia de la esposa de S. E. el Jefe del Estado, siendo muy pocas ya las mesas disponibles.

Por noticias que nos merecen entero crédito, sabemos que la Coral Zamora, que tan gran éxito obtuvo dias pasados en el Coliseum, se ha ofrecido incondicionalmente para tomar parte en esta fiesta, que promete, por lo fanto, ser un gran acontecimien-

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció, víctima de cruel dolencia, la distinguida señora doña Virginia Espinel Holguera, viuda de don Heliodoro Astadillo. Las virtudes que adornaban a

la finada y su trato afable y cariñoso, le granjearon en todo momento la estimación y respeto de cuantos a ella se acercaron, especialmente de las clases necesitadas, a las que socorrian con largueza; por lo que su muerte ha sido muy sentida en nuestra ciudad.

Dencanse en paz, y reciban nuestra sincera expresión de condolencia, su madre, doña Maria Holguera Alvarez; hermanos: Paulino, Patrocinio y Teresa; hermanos políticos: Justina Marcos, Asunción González y Manuel Sáez, y demás estimada familia. —A la avanzada edad de

ochenta y seis años, entregó aver su alma a Dios, confortada con los auxilios de la Religión, la virtuosa señora doña Teresa Garcia Mansilla, viuda de Sotos.

Su muerte ha causado hondo pesar, pues las relevantes virtudes que adornaban a la finada y su caracter bondadoso, le habian hecho acreedora al respeto y cariño de cuantas personas se honraban con su trato.

Dencanse en paz, y reciban el testimonio de nuestro pésame, sus desconsolados hijos: doña Beatriz, don Julian, don José, don Joaquin y doña Julia Sotos Garcia; hijos políticos: don Vicente Garcia Iglesias, don Eloy H. Pinuela, doña Isabel Gonzalez y doña Josefa Miranda; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia. ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué conocido comerciante de esta plaza, don Indalecio Martin Pando, que gozaba de numerosas amistades por su hombria de bien y afectuoso trato.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a sus desconsolados hijos: Manuel, Ezequiel, Josefa y Agapito; hijos politicos: Ana Martin, Angeles Pedraz, Luis Iglesias y Agueda Campos; nietos, hermanos, her- l

的是不是我的重要的的。 第二章

(Foto Almaraz).

manos políticos, sobrinos y de-

más familia. Ayer saludamos en esta, a nuestro querido amigo don Pedro del Pozo, de Campo de Pe-

naranda.

EXTRANJERO

S. M. el rey Jorge VI concedera la primera audiencia pública de su reino el 9 de Febrero próximo en el palacio de Saint-Ja-

SS. AA. RR. los principes Juliana y Bernardo de Holanda estarán presentes a la coronación, el dia 12 de Mayo, en Londres, Las más distinguidas familias del rey Jorge VI. La princesa Juliana asistirá a ella, en representación de su madre, S. M. la rei-

na Guillermina. --S. A. R. el duque de Windsor ha sido recibido en audiencia privada por el presidente de la Confederación austriaca, señor

—Dicen de Londres, que su alteza real el duque de Gioucester, ha decidido abandonar el Ejercito, para asi poder ayudar mas libremente a su hermano el rey Jorge VI en el desempeño de las

obligaciones públicas. Hace poco que el rey Jorge habia elevado a su hermano Enrique al grado de teniente coronel del Ejército, en donde muy joven, comenzó su carrera.

OR. V. GAITE MEDICINA GENERAL. - RAYOS X Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 6.

VILLAR Y MACIAS, 1-T. 1569 (Man spricht Deutsch)

PLAZA DE ABASTOS

LOS PRECIOS DE AYER Como día de mercado rigieron los si-

Pescaderias. - Merluza, 5 pesetas kilo; merlucilla, 3,20; pescadilla, de 2 a 2,80; almejas, 2,40; gallos, 2,80; calamares, 1,90; besugo, 2,40; besuguillo, 2, y bertorela, 2,40 y 3. Otros artículos.-Huevos, a 2 y 2,50 la docena. Fruterias. - Naranjas comunes, 0.80 y 1,20 la docena; grano de oro, ? v 2.40; plátanos, 1,50 y 2,40; manzanas, 1,70 y 2,25 el kilo; peras de cristal, 1,75 y 2; aceitunas negras, 80; sevillanas, 1,50

1.60 pesetas.

COMERCIO De Tejidos, Paqueteria y Quin-

y 2; nueces, 3,50 el celemin, y castañas,

calla, en población importante de Castilla, antiguo y acreditadisimo, se traspasa o venden sus existencias; éstas ascienden a unas 80.000 pesetas. No se admiten intermediarios. Dirigirse, don Félix Gitrama, Colegio de San José «Jesuitas», Valladolid.

El condor Cachupín

No hay placer como volar, re- l ros dominar el espacio y luego montarse por el azul del espacio, otros tres gigantes, que también teniendo a todo lo de abajo por subian por encima de los Andes pequeño: andar a ras de tierra hacia la Argentina, pensó seguirpor el barro, con riesgo de ser los, pero como eran más veloatropellado a cada paso, eso solo sucede a los vulgares peatones; pero ascender al espacio devorar distancias pareciendo los jardines césped de nacimiento y el depósito del agua un requesón y las carreteras reales sogas tendidas, es emoción distinta a las demás, que parece estar reservada a seres superiores. El hombre tuvo siempre aspiración al vuelo, así el grifo es un animal alado y los ángeles están pintados con alas. Hasta la civilización presente en que tradita en años, que había leido el motor de explosión ha realizado el sueño de Incaro que por remontarse con alas de cera fué abrasado por el sol, el hombre

nas, hasta ahora. En América, como los indigenas se vieron sorprendidos por hombres montados en caballos que con sus disparos hacian truenos y relámpagos, el condor, el ave de su escudo se vió sorprendido un día, por unos pajarracos enormes, de alas tensas, haciendo gran ruido.

no ha podido en poco volumen

igualar la fuerza del pulmón del

ave, que mueve sus alas livia-

Y cuidado que vuela el con dor, ya lo saben los indios cuando poco piadosos ciegan sus ojos, con una candente aguja v. soltando el pájaro, vuela, vuela sobre las nubes, y creyendo que le ciega la niebla que otras veces le envuelve, quiere subir lo alto, hasta ver la luz, y el pobre, agotadas las fuerzas de sus alas y de sus pulmones, cae verticalmente en el campo que le soltaron siendo juguete de los

Pero hoy hay un condor, que viendo que unos hombres subían en el pájaro metálico, quiso seguirles; por algo le tienen los Incas como rey de los aires. Y mantina. vió primero tres enormes pája-

ces, se posó en el berrueco más

alto y los esperó. Volvieron los pájaros de alas tensas y reflejos metálicos, y el condor quiso no ser menos que aquellos competidores del aire. más grandes y más veloces que

las águilas reales. Y un día los aviadores, teniendo por compañero aquel ave que queria compartir los riesgos de la celeste esfera, le dieron de comer.

Y una dama inca, un poco enen una novela que Leda, la virgen griega se enamoró de un cisne, se sintió enamorada también del condor, que en Chile todo el mundo conoce por Cachupin. Cachupin se dejó querer, él sabía que no era tan bello ni blanco como el cisne por su pico romo y las lanas de su cara, pero qué le iba a hacer, sentia por una parte el femenil halago, por otra la admiración de sus compañeros los condores. que miraban con envidia su popularidad.

Realmente el que haya volado alguna vez, querria tener alas para volar no como aquella fiera corrupia que tenia alas-pero volar no volaba porque volar no podia, porque era mucho el peso-que esta fiera corrupia tenia. Pero si estar dotado de alas para remontarse del suelo donde solo anida la envidia cainita, envidia tal vez, que ha convertido el ruedo Ibérico en campo de Agramante de tirios y tro-

Pero el que quiera remontarse a los serenos espacios libres de la envidia, sino emular al alado mónstruo, desearía tener alas como el serafín cimeral que tanto adorna la heráldica sal-

M. DE S. CIVIDANES

AVISO

Para facilitar el aprovisionamiento de ropas para los hospitales del frente y como complemento del donativo de ropas que aparte se solicita, se ruega a las señoras y señoritas de Salamanca o residentes en esta población, y a quienes sus ocupaciones se lo permitan, que constituyan un taller de costura que, análogamente a los que funcionan en otras poblaciones, sirva para confeccionar ropas de hospital con que atender a nuestros valientes heridos.

Para ello, deben dirigirse a la señora condesa de la Florida, Casa de las Conchas, donde dicha señora organizará este trabajo en armonía con los ofrecimientos que reciba. Esta señora recibirá también las ofertas de máquinas de coser, necesarias para estos trabajos, que deben poner a su disposición cuantas personas puedan privarse de ellas, en consideración a tan patriótico ofrecimiento y humanitario servicio.

ASCENSOS EN LA GUARDIA CIVIL He resuelto conceder el empleo superior inmediato a los alféreces de la Guardia civil que figuran en la relación, que comienza con don Antonio González de Mendoza y Cortijo y termina en don Nemesio Alzate Itarle, por hallarse comprendidos en el Decreto número 126, de 23 de Septiembre último y Orden de 27 de Noviembre ("Boletín Oficial" número 44), con la antigüedad de 23 de Septiembre de 1936. Burgos, 15 de Enero de 1937.-El general jefe, Germán Gil Yuste. Entre los ascendidos, figuran, de

la Comandancia de Salamanca: Don Modesto Mateos Tejedor. Don Eloy Marino Prieto. Don Joaquín Hernández Soler. Don José Alonso Benito. Don Alberto Navarro Garabaya. Don Gabriel Corredera del Valle. Don Agustín Rodríguez Muñoz.

manuscript DOLICE measurements Miguel Becerro Matrix y Parios Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo): Horas de consulta:

De ONCE a DOS

Teléfono 1285

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sifilis y Urinarias.

Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Ruiz Aguilera, 8, 2.°

FUNDADO EN 1893

Capital: 5.000.000 pesetas (TOTALMENTE DESEMBOLSADO) Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29 Casas en Guijuelo y Ledrada EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite lo legislado. Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Renovación Española

La Sección Femenina de Renovación Española de Salamanca, celebrará el pròximo sábado, 23 del corriente, festividad de San Ildefonso, una misa en la iglesia de San Martin, a las doce de la ma-Por la tarde, y en los locales de Re-

novación Española, obsequiarán con meriendas a los niños pobres que sean portadores del vale especial que ha dado a este fin la misma Sección Femenina de Renovación Española.

Donativo recibido con esta fecha en el Banco Español de Crédito: Doña Amalia Rodriguez Arias, viuda de Villar, de Salamanca, una onza de oro, valor aproximado 80 pesetas oro. Salamanca, 20 Enero 1937.

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR En el dia de hoy, 21 de Enero, han

sido recibidas por el excelentisimo señor Gobernador civil, en su despacho oficial, las siguientes personas. Señor Alcalde de esta capital y concejales, señor Inspector provincial de Sanidad, señor Juez de Instrucción, señor Vázquez Tabores, señor presidente de la Junta Provincial de Abastos, señor coronel, jefes y oficiales de la Guardia civil, señor secretario de la Federación del Pósito Cuatro Sexmos, señor delegado provincial de Trabajo, señor administrador y abogado asesor de la Caja de Crespo Rascón, señor presidente y demás miembros de la Diputación provincial, señor Delegado de Hacienda, señor Ingeniero jefe de Obras Públicas y Jefe de la División Hidrográfica del Tajo, señor Ingeniero Jefe del Servicio Provincial de Reforma Agraria y Montes, señor presia dente, magistrados y fiscal de la Audiencia provincial, señores jueces de Instrucción y Municipal de esta capital, señores Ingenieros Industriales, señor director de "La Gaceta Regional", señor teniente coronel de Carabineros.

OBREROS PARA PEÑARROYA

El excelentísimo señor Gobernador general del Estado español, en comunicación de fecha 19 de los corrientes, me participa que la Sociedad Minera Meta. lúrgica de Peñarroya necesita doscientos obreros entibadores y cien picadores que sepan bien su oficio, siendo inútil que se presenten operarios que no lo conozcan suficientemente. Lo que se hace público para conoci-

miento de los obreros de esta provincia que, reuniendo las condiciones debidas, se hallen dispuestos a trasladarse a Penarroya, habiendo de dirigir con toda urgencia a este Gobierno civil los oportunos ofrecimientos con la justificación de estar adecuadamente capacitados en las operaciones propias de los oficios de Salamanca, 21 de Enero de 1937.-El

referencia. gobernador civil, Jesús Ferrer Gimeno.